



UNIVERSIDAD  
SEÑOR DE SIPÁN

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Tesis de grado para optar el Título Profesional de Contador  
Público; denominada:**

**RELACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL Y LA EVASIÓN  
TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL SECTOR  
CALZADO DEL MERCADO MODELO DE CHICLAYO  
2015.**

**AUTORES:**

BACH. FERNÁNDEZ MIRANDA, TATTIANA KATERINE  
BACH. GUEVARA OLIVERA, BLANCA ANALI

**ASESOR METODOLÓGICO:**

DR. URBINA CÁRDENAS MAX FERNANDO

**ASESOR ESPECIALISTA:**

DR. URBINA CÁRDENAS MAX FERNANDO

**PIMENTEL – 2015**

## DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo, en primer lugar a Dios, por iluminarme cada día, y a mis padres, ya que gracias a sus consejos, valores y motivación constante me han permitido ser una persona de bien, cuyo esfuerzo ha hecho posible este logro y por el apoyo que me brindaron durante tantos años de estudios, por su cariño y comprensión.

**Tattiana**

Este trabajo es dedicado a Dios y a mis padres como muestra de mi más profundo amor por darme la vida y por brindarme su constante apoyo para poder desarrollarme como profesional.

**Blanca.**

## AGRADECIMIENTO

Mi gratitud está dirigida principalmente al ser supremo que cada día me regala la vida y las fuerzas para superar cada adversidad que se me presente.

A mis padres Carmen y Edilberto que se esforzaron constantemente y me guiaron en esta parte de mi camino.

A los docentes de esta Universidad, que me brindaron los conocimientos y me orientaron con profesionalismo y ética; especialmente al asesor el profesor Max Urbina Cárdenas.

Mi agradecimiento primeramente a Dios por ser mi guía y a todas las personas que confiaron en mí, ya que sin ello me hubiera sido imposible terminar mis estudios exitosamente.

Los Autores

## RESUMEN

La informalidad y la evasión tributaria es un problema que subsiste en la mayoría de los países, especialmente en aquellos de menor desarrollo debido a que no existe conciencia de los empresarios.

Frente a la presente problemática, se observamos la relación, realizando un estudio reduciendo la informalidad y la evasión tributaria poner en práctica políticas y acciones deliberadas e integradas que articulen el crecimiento económico.

Hace un estudio de la omisión de la obligación de pagar impuestos que actualmente se conoce como evasión tributaria. En primer lugar se hace precisión conceptual, con el objeto identificarlos aspectos y le situación actual de los ambulantes de los comerciantes del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo. En segundo plano se analizara el nivel de evasión tributaria de los comerciantes; en consecuencia establecer la relación entre comerciantes informales y la evasión tributaria. Los instrumentos utilizados principalmente fue el cuestionario de preguntas aplicado a una encuesta, Con el fin de obtener un estudio fundamental, mejorar el conocimiento de la normatividad tributaria y las obligaciones tributarias por parte de los empresarios promoviendo cursos de especialización y capacitación, dar conferencias gratuitas dirigidas a informar y orientar a los empresarios. La investigación realizada es ofrecida como una contribución a todos aquellos interesados en el tema, principalmente a los contribuyentes del sector estudiado o quienes quieren incursionar en esta actividad, y a la propia Administración Tributaria en la medida que pueda servirle como una fuente de retroalimentación en sus funciones.

**Palabras Clave:** Comercio Informal, Evasión Tributaria.

## ABSTRACT

The informal sector and tax evasion is a problem that exists in most countries, especially in less developed countries because there is no conscience of entrepreneurs.

Faced with this issue, it aims to improve doing a study to reduce informality and tax evasion and implement policies and integrated deliberate actions that articulate economic growth.

A study of the failure of the obligation to pay taxes is now known as tax evasion. In the first place conceptual precision is in order to identify the aspects and current situation of street traders footwear sector market model Chiclayo.

In the background the level of tax evasion traders are analyzed; thereby establishing the relationship between informal traders and tax evasion. The instruments used primarily was the list of questions applied to a survey In order to obtain a critical study, improve knowledge of the tax regulations and tax obligations by entrepreneurs promoting specialization courses and training, giving free lectures addressed to inform and guide entrepreneurs.

The research carried out is featured as a contribution to all those interested in the subject, mainly taxpayers studied sector or who wish to enjoy this activity, and the Tax Administration to the extent that it can serve as a source of feedback in office.

**Key Words:** Informal Commerce, Tax Evasion.

## INDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	<i>ii</i>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<i>iii</i>
<b>RESUMEN</b> .....	<i>iv</i>
<b>ABSTRACT</b> .....	<i>v</i>
<b>INDICE</b> .....	6
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	10
1.1. Realidad Problemática .....	10
1.2. Formulación del problema .....	16
1.3. Delimitación de la Investigación .....	16
1.4. Justificación e importancia. ....	16
1.5. Limitación de la Investigación.....	17
1.6. Objetivos.....	17
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	19
2.1. Antecedentes de estudios .....	19
2.2. Bases teórico científicas .....	27
2.3. Definición de Términos Básicos .....	44
<b>III. MARCO METODOLÓGICO</b> .....	58
3.1. Tipo y diseño de la Investigación .....	58
3.2. Población y muestra: .....	59
3.3. Hipótesis .....	60
3.4. Variables – Operacionalización.....	60
3.5. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	62
3.6. Procedimientos para la recolección de datos. ....	63
3.7. Plan de análisis estadístico de datos .....	63
<b>IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	66
4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	81
<b>V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	84
<b>VI. PROPUESTA</b> .....	87
<b>VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	92
7.1. CONCLUSIONES.....	92

7.2.	RECOMENDACIONES .....	93
VIII.	<i>BIBLIOGRAFÍA</i> .....	95
IX.	ANEXOS .....	99

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día el comercio informal y la evasión tributaria son grandes inconvenientes para el desarrollo de un estado, se presentan en todas las economías mundiales y comienzan a existir al no cumplir con sus obligaciones a través de la ilegalidad o actividades ilícitas.

La evasión tributaria es un problema que existe desde hace mucho tiempo en todo el Perú, y a raíz del crecimiento del comercio informal, hoy en día esta clase de comercio nos rodea como si fuera algo normal, porque lo podemos encontrar en cualquier lugar y en cualquiera de sus formas.

El comercio informal y la evasión tributaria se deben a que los productos que se tiene a la venta son de procedencia ilegal y esto se debe a que muchas veces los comerciantes tienen muy pocas ganancias o no venden muy poco, así mismo porque consideran que los impuestos son muy altos.

El objetivo general del presente trabajo es determinar la relación que existe entre el comercio informal y la evasión tributaria en el sector calzado de los comerciantes del mercado modelo de Chiclayo 2015.

El comercio informal, afecta especialmente los alrededores de los mercados, las vías de acceso a ellos, convirtiéndose en potenciales riesgos de desastres. Los principales centros de abastos lambayecanos son el mercado Modelo y Moshoqueque, ambos ubicados en Chiclayo, han sido declarados en emergencia, debido al desorden y la congestión vehicular que ocasionan los comerciantes informales.

El crecimiento del comercio informal en las principales calles de la ciudad se ha vuelto un desorden irreparable, de tal manera que transeúntes se ven obligados a caminar por la pista, ante la evasión desmedida de los comerciantes ambulantes.

**CAPITULO I.**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Realidad Problemática**

#### **A NIVEL INTERNACIONAL**

Desde el 2010 se ha registrado una reducción del empleo informal en Uruguay, como efecto de diversas políticas públicas que han sido aplicadas en un contexto de fuerte crecimiento económico. Así, la reactivación de la negociación colectiva; las reformas tributarias y de promoción de inversiones, que favorecen la inversión con creación de empleo; y las reformas en la seguridad social, que han aumentado significativamente los beneficios de la formalidad, explican el retroceso del empleo informal.

El trabajo en condiciones de informalidad es un problema persistente en el año 2010 en América Latina y el Caribe. Después de una década de crecimiento económico y reducción en las tasas de desempleo, aún hay 130 millones de personas ocupadas que tienen empleos informales, sin protección social ni derechos laborales. Pero esto no significa que no haya habido avances en materia de formalización. En América Latina y el Caribe ha habido aumento del empleo formal, del trabajo asalariado, de la cobertura en protección social. Ahora es importante acelerar este proceso pues durante mucho tiempo en esta región la informalidad creció y se consolidó. No podemos olvidar que la reducción de la informalidad es un componente esencial de los esfuerzos por reducir la desigualdad y la exclusión social. La experiencia de estos últimos años confirma que el crecimiento económico es esencial para generar más empleos de mejor calidad, pero no es suficiente. Para reducir la informalidad hay que poner en práctica políticas y acciones deliberadas e integradas que articulen las económicas con las socio laborales y complementen el crecimiento económico, en el marco de una dimensión sostenible del desarrollo. De hecho, los avances registrados en materia de formalización han tenido como componente clave las políticas

implementadas en diversos países. Este proceso de formalización no ha sido uniforme. En algunos países se observaron procesos más acelerados y en periodos relativamente cortos. En otros, los avances han sido más lentos. En 2013 la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe inició el Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe, FORLAC. Este programa tiene tres componentes: a) generación y disseminación de conocimiento en torno las políticas de formalización, b) asistencia técnica a países específicos y c) fortalecimiento de trabajadores y empleadores en formalización. Las Notas OIT - FORLAC que aquí presentamos forman parte del primer componente. Analizamos experiencias de política pública. Se ha tratado de identificar aquellas más notables según la discusión académica o política. Las estrategias de formalización requieren de un contexto económico favorable pero también de políticas articuladas que permitan enfrentar un fenómeno que es multidimensional y altamente heterogéneo. La persistencia de una alta informalidad nos indica que el desafío es grande, y que es necesario aplicar medidas que produzcan resultados sostenibles. La OIT espera que con la difusión de estas experiencias, se promueva una mayor discusión en torno a las estrategias que los países pueden utilizar para facilitar el tránsito a la formalidad en la región.

**Según Rodríguez Cabrera, (2010 )El comercio informal, una afrenta a los poderes establecidos en el Centro Histórico de la Ciudad de México** Las calles de las grandes ciudades latinoamericanas en general y las zonas de mayor confluencia de gente en particular, evidencian una realidad: la presencia cada vez más numerosa de personas dedicadas al comercio ambulante. Es un fenómeno que vivimos a diario y que forma parte de nuestra cotidianeidad en tanto lo asumimos como normal. Aunque, si bien es cierto que este tipo de comercio no es algo novedoso en nuestras latitudes, no lo es menos el hecho de que en las últimas

décadas ha aumentado considerablemente y, de ser un fenómeno económico-social, ha pasado a ser un serio asunto de gobernabilidad para los funcionarios de todos los niveles de gobierno. Sin embargo, dada la relativa novedad de la problemática, no tenemos aún estudios serios que la aborden, expliquen y/u ofrezcan alternativas ni desde la academia ni desde los gobiernos. La primera respuesta a la reciente proliferación del comercio ambulante es tan lógica que parecería derivada del sentido común: el aumento del comercio en las calles está relacionada ineluctablemente con las políticas económicas establecida en los países de América Latina en las últimas tres décadas. La forma en la cual los gobiernos latinoamericanos hicieron frente a la crisis del capital mundial de la década de los ochenta incluyó una serie de “ajustes estructurales” que reconfiguraron la propia estructura del Estado. No solamente disminuyeron drásticamente los presupuestos para importantes rubros del gasto social como salud y educación, hecho que ya de por sí hacía vulnerables a millones de personas y les impedía ejercer derechos básicos plasmados en leyes internacionales; también se privatizaron empresas estatales que dejaron en el desempleo a miles de trabajadores.

## **A NIVEL NACIONAL**

La presencia de ambulantes en el almacén comercial de Gamarra se vuelve un tema recurrente siempre que se aproxima la época navideña y este año no es la excepción. El ministro del Interior, Daniel Urresti, comentó que las calles de esta zona de La Victoria ya cuentan con

menos comercio informal y que se implementará más personal de seguridad en el lugar.

“El alcalde de La Victoria está anulando todos los permisos para los ambulantes de Gamarra. Él tiene 30 policías municipales que son insuficientes y van a contratar a unos 30 o 40 vigilantes más pagados por empresarios”, señaló el ministro en conferencia de prensa.

Daniel Urresti detalló que la Policía Nacional del Perú (PNP) no puede actuar de oficio ante la presencia de ambulantes. “Los policías no pueden agarrar a ambulantes. Ese es un tema municipal y la policía no puede hacerlo y no lo va a hacer”, comentó. El ministro aseguró que sí ofrecen apoyo a la Municipalidad de La Victoria a nivel de vigilancia en Gamarra.

Mientras tanto, en Gamarra, el conflicto entre los vendedores formales y los ambulantes sigue adelante ante las medidas de desalojo de comercio informal de la Municipalidad de La Victoria.

Según los propios comerciantes del emporio comercial, los agentes municipales y la policía no se dan abasto para eliminar a los ambulantes de las calles de manera permanente. Mientras tanto, la comuna de La Victoria asegura que está realizando un “arduo trabajo de erradicación del comercio ambulatorio”.

## **A NIVEL LOCAL**

Los comerciantes informales que a diario se instalaban en el perímetro del Mercado Modelo de Chiclayo fueron desalojados esta madrugada por orden del Poder judicial.

Unos 1.500 agentes bloquearon las vías de acceso al centro de abastos desde la 1:00 a.m. mientras un cargador frontal de la Municipalidad de Chiclayo destruía mesas, bancas y carretillas que formaban parte de los

puestos improvisados sobre las calles Manuel Pardo y Nicolás Cuglievan.

El Ministerio Público envió a 12 fiscales para que certifiquen el acatamiento del mandato judicial sin que se realicen disturbios. Sin embargo, el fiscal Lev Castro Chirinos aclaró que la jueza a cargo del caso será quien evaluará e informará si es que la comuna de Chiclayo cumplió con lo que se le ordenó.

El gerente del municipio chiclayano César Regalado Rodríguez calificó la diligencia como un éxito. Añadió que agentes de Serenazgo y personal policial permanecerán en el lugar para evitar que los comerciantes retornen al mercado.

Polidoro Bonilla Sánchez, uno de los dirigentes de los comerciantes, señaló que eran "4.000 personas las que han sido afectadas" con el desalojo. Agregó que el sector que él representa continuará impulsando la construcción del mercado Sergio Choquehuanca, pues ya cuenta con el presupuesto para la obra.

No obstante, criticó que mientras ello suceda los vendedores no tendrán dónde trabajar. En ese sentido, cuestionó al alcalde Roberto Torres Gonzales y a sus antecesores por no haber previsto el tema.

**Según Diomar Carrasco Cardozo (2014) Incremento del comercio informal en la ciudad de Chiclayo entre los años 2010-2014.** En los últimos años, el crecimiento de la economía de Chiclayo se ha visto afectado, respecto a proyecciones establecidas años atrás. En este sentido, aparece un factor determinante que ha hecho retroceder en el desarrollo esperado, el aumento incontrolado del comercio informal es el principal causante del estancamiento del desarrollo de la ciudad; pero no solo Chiclayo es víctima de este fenómeno, en sí todo el país se ha visto afectado por este problema social. La aparición de este fenómeno en el Perú, se originó por distintas causas. La incrementada migración de campesinos hacia las ciudades fue una de las principales causas que originó el comercio informal, ya que al necesitar de medios para subsistir,

los migrantes se vieron obligados a realizar actividades económicas al margen de la ley; esto debido a la gran dificultad y obstáculos que se les presentaba para poder acceder al régimen legal. Asimismo, la necesidad existente en esos tiempos fue la excusa perfecta para que los migrantes empiecen a operar.

La economía de Chiclayo depende en gran parte de su actividad comercial; sin embargo esta se ve disminuida por el alto grado de informalidad que se encuentra por encima del promedio y alcanza a la mayor parte de ocupados en el sector comercio. El sector informal concentra, aproximadamente, a 126 mil trabajadores, es decir, constituye el 69% de los ocupados, de ellos la mayor parte (54%) se encuentra laborando como independientes no profesionales.

"El comercio informal en los alrededores del mercado Modelo de Chiclayo aumentó en un 50% debido a las escasas oportunidades de trabajo que se presentan en todo el departamento de Lambayeque, informó el secretario de los vendedores ambulantes, Polidoro Bonilla Sánchez. El dirigente explicó que un promedio de 3 mil nuevos ambulantes se apostaron en los alrededores del concurrido centro de abastos para ofertar productos de temporada, con estos nuevos ambulantes de verano, suman ya 8 mil los que venden sus productos en el mercado Modelo."

"El comercio ambulatorio es uno de los grandes problemas que afronta nuestra ciudad y se ha convertido en el principal causante del desorden en la ciudad de Chiclayo, ya que miles de comerciantes informales venden sus productos en veredas y pistas, mientras que cada vez son más los formales que expanden sus negocios, tomando las veredas y afectando el libre tránsito peatonal, hasta el momento no se ha tomado una decisión política y técnica por parte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo para su erradicación y uno de los puntos más graves del comercio ambulatorio es en el conocido en los alrededores del MERCADO MODELO.

Si bien es cierto que su erradicación va a crear un gran problema social (trabajo), pero somos conscientes que primero está el progreso de nuestra ciudad."

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuál es la relación del comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo 2015?

## **1.3. Delimitación de la Investigación**

La investigación se realizó en el mercado Modelo ubicado en la provincia de Chiclayo departamento de Lambayeque las investigadoras tuvieron acceso a una entrevista con el administrador del mercado Modelo y la entrevista se realizó al señor Darío Córdova Carrillo Técnico de la Sub-Gerencia de Desarrollo Económico Local, a la señorita Noely Aragón Cruz asistente del Sub-Gerente de Desarrollo Económico Local, al señor Cesar Barturen Barboza Administrador del Mercado Modelo y la encuesta se aplicó a cuarenta comerciantes.

## **1.4. Justificación e importancia.**

El presente trabajo, busco utilizar todas las herramientas necesarias para poder ver la relación del comercio informal y la evasión tributaria en el mercado Modelo de Chiclayo, es así que se determinó porque hay evasión tributaria en el mercado modelo, de la misma manera porque hay comerciantes informales en el sector calzado a que se debe, ver la relación que hay entre ellos.

Así mismo pudimos ver la cantidad de personas que se dedican al comercio informal y la evasión de impuestos, el motivo por el que realizan dicha actividad, si tienen conocimiento que están evadiendo impuestos o puede ser que ellos no sepan que tiene que pagar impuestos.

También se pude identificar la situación actual de los comerciantes

informales del sector calzado del mercado modelo, ya que hay una gran cantidad de comerciantes informales.

### **1.5. Limitación de la Investigación**

Falta de colaboración por parte de los comerciantes del mercado modelo sector calzado al momento de realizar las encuestas.

### **1.6. Objetivos**

#### **Objetivo general:**

Determinar la relación del comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo 2015.

#### **Objetivos específicos:**

Identificar la situación actual del comercio informal del sector calzado del mercado Modelo Chiclayo 2015.

Analizar el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo 2015.

Establecer la relación entre comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo 2015.

**CAPITULO II.**  
**MARCO TEÓRICO.**

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de estudios

#### Nivel internacional:

**GONZÁLEZ, P (2011)** en su tesis **EL COMERCIO INFORMAL Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE INGRESOS DE LOS COMERCIANTES FORMALES DE LA CIUDAD DE IBARRA**. Concluyó que la mayoría de comerciantes informales provienen de otros cantones, provincias y países como son de Colombia y Perú.

El comercio informal es una actividad económica que ayuda al crecimiento y desarrollo de la economía del país, a pesar de no estar legalmente establecidos en un lugar y condiciones adecuadas, sin embargo el ingreso que perciben es destinado a cubrir las necesidades básicas de sus hogares.

Además se comprobó que la mayoría de personas que se dedica a ser ambulantes solo alcanza un nivel de instrucción primaria, siendo éste un factor fundamental para el desarrollo socio-económico del país.

También se ha determinado que el comercio informal afecta en forma negativa a los comerciantes formales ya que existe competencia desleal, ofreciendo los productos a precios bajos, por tal motivo las ventas de los comerciantes formales se ven disminuidas al igual que sus ingresos.

Es por ello que se propone una asociación los comerciantes informales, con la finalidad de que obtengan beneficios, como: un lugar adecuado para poder vender sus productos, acceso a micro-créditos, entre otros y de esta manera mejorar la calidad de vida de las personas que se dedican al comercio informal.

**Comentario:**

La población tiene un crecimiento constante es necesario que se creen nuevos mercados acordes a la demanda existente, en los alrededores de la ciudad, con la finalidad de que se les ubique a los comerciantes informales, y así se formalizaría y podrían realizar sus actividades en forma normal, de esta manera se disminuiría en gran medida y se evitarían los problemas que atrae el comercio informal, además tendrían acceso a micro-créditos otorgados por las instituciones financieras y de esta manera crecer como microempresarios.

**RIVERA, H (2012) en su tesis FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES INFORMALES EN LA ZONA CENTRAL DEL CANTÓN MILAGRO,** concluye que se evidencio que el comercio informal nunca ha sido visitado por funcionarios del servicio de rentas internas con los mismos que aceptan necesitarla orientación de parte de funcionarios del estado en material tributario para sus negocios . Las recomendaciones están dirigidas al impulso de la cultura tributaria y debida atención a la economía informal que es fuente de recursos tributarios necesarios para el creciente desarrollo socioeconómico.

**Comentario:**

Se requiere un mayor control por parte de los organismos del Estado ya que casi el 50% de los informales solicitan crédito a recursos no bancarios, dejando libre la idea de que en algunos casos se puedan dar financiamientos de manera ilícita.

**ARIAS, J (2010) en su tesis ENSAYO SOBRE LA TEORÍA DE LA EVASIÓN Y ELUSIÓN DE IMPUESTOS INDIRECTOS** se concluyó que La evasión y la elusión de impuestos pueden considerarse comportamientos llevados a cabo por los contribuyentes que tienen motivaciones similares. La evasión fiscal se considera una actividad oculta que las administraciones tributarias combaten mediante auditorías

y penalidades económicas, las cuales no abarcan a la totalidad de los contribuyentes. Por lo tanto, la evaluación del riesgo es un componente central en la determinación de los costos y beneficios de tal actividad. Por el contrario, la elusión fiscal es una actividad abierta donde la administración tributaria no tiene intervención. El análisis económico en este caso considera únicamente las oportunidades que presenta la política tributaria para tal actividad, entendiendo por política tributaria a la definición del hecho imponible y la base imponible, la estructura de tasas impositivas y las exenciones y deducciones permitidas.

### **Comentario:**

La investigación en evasión fiscal ha producido un conocimiento valioso y de aplicación práctica acerca de los determinantes de la evasión y de las interacciones entre la administración tributaria y los contribuyentes. Tanto la definición de la estructura tributaria como las políticas, estrategias y herramientas puestas en práctica por parte de las administraciones tributarias deben tener en cuenta tal conocimiento.

### **Nivel Nacional:**

**AGUIRRE, A (2013) en su tesis “EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DE ABARROTES UBICADOS EN LOS ALREDEDORES DEL MERCADO MAYORISTA DEL DISTRITO DE TRUJILLO“** concluyo que son el deseo de generar mayores ingresos (utilidades), la excesiva carga y complejidad para tributar y finalmente se acogen a regímenes que no les corresponde. El sistema tributario poco transparente trae como consecuencia, entre otros, cierre temporal de establecimiento, suspensión de licencias, permisos o autorizaciones vigentes otorgadas por entidades del Estado para el desempeño de sus actividades.

El Estado, deba tener una actitud de transparencia para que el contribuyente tenga la plena confianza que su dinero se emplea en beneficio propio y de los demás y sea un motor que incentive el deber

de tributar que todo ciudadano debe tener. Es fundamental mejorar el conocimiento de la normatividad tributaria y las obligaciones tributarias por parte de los empresarios promoviendo cursos de especialización y capacitación, dar conferencias gratuitas dirigidas a informar y orientar a los empresarios. La investigación realizada es ofrecida como una contribución a todos aquellos interesados en el tema, principalmente a los contribuyentes del sector estudiado o quienes quieren incursionar en esta actividad, y a la propia Administración Tributaria en la medida que pueda servirle como una fuente de retroalimentación en sus funciones.

**Comentario:**

La Administración Tributaria debe elaborar un manual que contenga de manera clara y lo más sencillo posible todas las obligaciones tributarias formales y sustanciales que corresponden a los contribuyentes. (Código Tributario, Ley del Impuesto a la Renta, Ley del IGV, Código de Comercio, es proponer Reglamento de Comprobantes de Pago, etc.) .De los cuales no son conocidos por los contribuyentes lo que genera en algunos casos, incurran en omisiones.

**QUISPE, C(2011) en su tesis “LA POLÍTICA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADILLO BOLOGNESI DE LA CIUDAD DE TACNA”**, concluyo que es proponer la consolidación de un modelo de “Pacto Fiscal” respecto de lo que puede y debe o no hacer el Estado en materia fiscal, económica y social, y de esta manera disminuir la brecha entre el cumplimiento óptimo y el real.

**Comentario:**

La implementación de Programas en Educación Tributaria que se realiza tiene una influencia poco adecuada en la Cultura Tributaria de los comerciantes debido a que la SUNAT no divulga, educa ni promociona la Cultura Tributaria como debe ser. También para incrementar la Cultura Tributaria y con ella el cumplimiento voluntario de las obligaciones, es indispensable que los contribuyentes tengan confianza en la

Administración Tributaria y además se sientan retribuidos por el Estado con servicios públicos de calidad, que en definitiva son lo que evidencia una mejor calidad de vida en el ciudadano, por lo que se propone el Pacto Fiscal.

**LEGUÍA, A (2014) en su tesis INFLUENCIA DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA E INFORMALIDAD EN PERJUICIO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PERÚ.** Concluyo que sería larga la relación de rubros empresariales en donde se practica la evasión tributaria y la informalidad, sin embargo se asegura que en el 2012 los sectores con mayor aumento de informalidad son en servicios con un 35%, intermediación laboral con un 18% y en comercio es constante 10%.

**Comentario:**

Uno de los ingresos del estado para sostenerse económicamente son los tributos que se recaudan del pueblo en este sentido podemos concretar que el impuesto a la renta tiene una incidencia muy relativa en la economía del mismo, ya que los productos básicos aumentan su costo porque son gravados condicho impuesto, el estado en su afán de recaudar dinero para sostener sus gastos no se da cuenta que el pueblo es afectado con un impuesto demasiado alto

**LÓPEZ, C (2014) EN SU TITULO LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU CONSECUENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.** Se concluye que la evasión tributaria solo se evitará cuando se tome conciencia de que la tributación no es una obligación sino un deber con el Estado. Asimismo, si un estado es considerado como una gran empresa, necesita recursos para llevar a cabo su gestión, y estos recursos se consiguen gracias a la tributación.

### **Comentario**

Los recursos del Estado no son suficientes, por lo que se deja de invertir en educación, tecnología, salud pública, infraestructura, etc., lo cual conduce al país a problemas más serios, como el retraso educativo y el desempleo. Estos, a su vez, traen consigo otros problemas sociales, como pobreza, delincuencia y drogadicción, que lejos de ayudar al país, lo perjudican seriamente e impiden su crecimiento.

**SEGÚN MANUEL, H. (2010). EN SU TESIS. “EVASIÓN TRIBUTARIA E INFORMALIDAD EN EL PERÚ”** concluyo que el tamaño del sector informal en el Perú se ha calculado dentro de un rango que varía entre el 40 y 60% del PBI oficialmente registrado. Sin embargo, el monto de esta cifra dice poco respecto de su estructura, conformada por la evasión tributaria “pura”, la economía irregular, y las actividades ilegales. Esta composición denota que el sector informal también comprende aquellas evasiones de ingresos resultantes de actividades aparentemente formales (evasión tributaria “pura”).

### **Comentario**

No solo los comerciantes informales evaden impuestos sino también las empresas de una u otra forma no reportan todos los ingresos generados a partir de actividades desempeñadas en sus negocios propiamente registrados y contabilizados.

**SEGÚN SANDRA, P. (2013) EN SU TESIS “LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA EMPRESA CONSTRUCTORA LOS CIPRESES S.A.C EN LA CIUDAD DE**

**TRUJILLO”**. Concluyo que existe evasión tributaria cuando una persona infringiendo la ley, deja de pagar todo o una parte de un impuesto al que está obligada. Al incumplir de manera intencional con el pago de las contribuciones que le corresponden como contribuyente y ciudadano, estará cometiendo un delito. Este incumplimiento causa un deterioro económico y el contribuyente obtiene un beneficio que no le correspondería. En efecto, por un lado, el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de algunas empresas genera una situación de competencia desleal respecto del resto del sector privado que no lo hace que esto afecta a la distribución de los recursos .Las graves consecuencias que trae consigo el fenómeno de la Evasión Tributaria.

#### **Comentario:**

La evasión tributaria debe hacer conocer más ampliamente a todo los contribuyentes peruanos la canalización de sus tributos, para que estos cumplan con pagarlas. Capacitando a los contribuyentes por medio de campañas que concienticen y hagan de conocimiento al contribuyente.

#### **Nivel Local:**

**URIARTE, S (2012) EN SU TESIS EL COMERCIO AMBULATORIO DE ROPA Y SU REPERCUSIÓN EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, CASO MERCADO MODELO DE CHICLAYO** ”concluir que el factor educación influye en la informalidad del comerciante ambulante debido a que es uno de los principales indicadores que mide el grado de acceso a mejores oportunidades. Mientras que en el factor económico

la escases de empleo es una de las razones principales para trabajar en el comercio ambulante de ropa. El comerciante ambulante reconoce los efectos socioeconómicos que generan la práctica de esta actividad y justifica su existencia porque para ellos es una fuente generadora de empleo.

**Comentario:**

La municipalidad provincial de Chiclayo debe reubicar en forma ordenada y en una zona geográfica estratégica, donde los comerciantes informales de ropa puedan desarrollar sus actividades comerciales de manera productiva; y así estos comerciantes informales de ropa puedan despejar las calles y no seguir ocasionando el desorden público.

**DELGADO H. EDGAR (2010) EN SU TESIS “LA SOCIEDAD, PRINCIPAL ACTOR, PRINCIPAL VÍCTIMA”** concluyo que la evasión fiscal es el cumplimiento a la ley, establecida, no refiriéndose solamente al no pago de la contribución, sino a la omisión total de la norma. Participan dos sujetos que crean el campo de evasión tributaria, dando forma a dos actores que al fin de la realidad, terminan siendo las víctimas.

El contribuyente y el Estado. En su tesis concluye que la ignorancia de las personas hacia las leyes, es un delito fiscal que perjudica al estado; la complejidad de la legislatura junto con la ineficiencia de la autoridad de Hacienda para realizar su cometido, es la causa de una actitud evasora; la amplia plataforma de contribuyentes que existen, un alto margen de error y confiabilidad por parte de los obligados para no apegarse a las legislaciones establecidas, así como la percepción de una mala administración tributaria provoca descontento y desconfianza en la contribución.

Una forma de sancionar a los incumplidos es mediante la forma económica, provocando un efecto contraproducente y penado con infracciones monetarias, lo cual orilla al contribuyente a efectuar su obligación en tiempo y forma. Otro tipo de castigos, se aplica para los

delitos fiscales, que se sanciona mediante la privación de la libertad, a actos más severos.

Hay estrategias fiscales que aplica el gobierno para disminuir la evasión tributaria, una de ella es el condonar o reducir al pago de contribuciones mediante decretos que realiza la autoridad.

Dentro de diversos mercados encontramos la participación de muchas organizaciones formales quienes cuentan con los permisos del estado y cumple las leyes que son dictadas. Como también participaciones de organizaciones informales y dentro de estas se encuentran los comerciantes ambulorios de calzado informal quienes son factores negativos para la sociedad y para las organizaciones formales.

### **Comentario**

El factor educación influye en el comerciante informal debido a que es uno de los principales indicadores que miden el grado de acceso a mejores oportunidades.

## **2.2. Bases teórico científicas**

### **2.2.1. Comercio informal**

El comercio informal Es un tipo de comercio no estructurado, no se rigen por leyes o normas que regulen las actividades comerciales.

El comercio como actividad económica realizada por el hombre en sociedad tiene sus antecedentes en las primeras manifestaciones de la cultura, cuando se comprendió la necesidad de realizar el intercambio de objetos y productos para la satisfacción de necesidades humanas, entre los modos históricos de realizar el intercambio se encuentran aquellos que no presentan espacios específicos, destinados por las normas socioculturales y económicas de la sociedad, en ellas se enmarcan el comercio ambulante o el comercio informal.

**NORIEGA, J. (2010).EN SU ARTÍCULO “COMERCIO INFORMAL, UN ATAQUE ECONÓMICO”** concluyó que el comercio informal afecta a nuestro desarrollo económico debido a que no se encuentra regulado por la ley, lo cual indica que existe claramente la evasión fiscal, reduciendo con ello el capital del gobierno para la construcción y reparación de infraestructura pública, que irónicamente también es utilizada por todos los comerciantes, incluso los informales, para realizar sus actividades laborales, por lo que se reconoce el uso de infraestructura a la cual ellos no aportaron para su desarrollo. Por su parte, el comercio formal se ve afectado con pérdidas de capital por los altos costos y las bajas ventas que presentan, provocadas por el comercio informal llevando en gran su gran mayoría al cierre de comercios y empresas formales que sí aportaban recursos al país.

**SEGÚN JHONATAN C, (2012) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS VENDEDORES INFORMALES Y SU INCIDENCIA EN EL COMERCIO INFORMAL.** El comercio informal no se realiza necesariamente en la calle, puede tener lugar en casa-habitación propia o, dada su naturaleza, puede no tener propiamente un espacio para realizarse. La mayor parte del comercio informal es el que llevan a cabo los comerciantes ambulantes, llamados así en tanto que no siempre tienen un lugar fijo para vender sus mercancías. Los “ambulantes” son los que ofrecen sus mercaderías en las calles, mercados, parques, paraderos de autobuses, clínicas, centros de espectáculos y cruceros de calles, donde se ubican los semáforos. Por eso, cuando se habla de ambulantes necesariamente se habla comercio informal y economía informal.

Así mismo también nos dice que el comercio informal es aquel que no se rige por las normativas y leyes relativas a las transacciones de bienes

y/o servicios en la sociedad (esto es lo que le da la “formalidad “al comercio). En general se aplica al comercio ambulatorio, o sea las personas que ves en la veredas vendiendo cosas sin boleta o factura participando del comercio informal.

**CONFIRMA DELGADO G, M Y GONZÁLEZ, J. (2005)**, que gran parte de estas actividades comerciales informales se desarrollan en los espacios públicos generando problemas adicionales a la ciudad como congestión vehicular, inseguridad, residuos sólidos, etc. A los Municipios les corresponde de manera directa la recuperación de la vía pública para garantizar condiciones mínimas de orden urbano, y en muchas cosas para no hacer, permite o “se hace de la vista gorda” ante la violación de las normas existentes.

De acuerdo con lo anterior, **Caraton**, nos dice que el comercio informal urbano callejero es ejercido principalmente por inmigrantes campesinos o emigrantes de pueblos y pequeñas ciudades que buscaron en las grandes ciudades mayores oportunidades de empleo y mejora de su nivel de vida. No obstante, la realidad que encuentran al llegar a la ciudad es otra, pues las pocas oportunidades de empleo a su alcance están relacionadas con oficios que exigen pocas o ninguna calificación y experiencia, y que son mal remuneradas, situación que les induce a emprender actividades de “rebusque” con el ánimo de incrementar sus ingresos y, posteriormente, constituirlos como su principal fuente de sostenimiento.

#### **2.2.1.1. Causas del Comercio Informal**

El comercio informal como nuevo suceso socioeconómico y manifestación social obedece a tres aspectos:

**El estructural:** Aunque la economía informal inició por la insuficiencia del desarrollo industrial, se ha convertido en una situación permanente, como consecuencia de la crisis del capitalismo.

**El coyuntural:** La economía formal y el aparato productivo de bienes y servicios han sido incapaces de proporcionar empleo estable y bien remunerado a los trabajadores en general y a los jóvenes y mujeres que se incorporan cada año al mercado de trabajo, lo cual se agudiza por los programas de reajuste económico, las migraciones internas y externas, proveniente del campo y otros estados vecinos, en busca de mejores oportunidades que no se dan en sus lugares de origen, así como por la aplicación indiscriminada de las nuevas tecnologías del aparato productivo.

**Las políticas neoliberales:** la economía informal se ha desarrollado y se consolida como parte de la nueva economía globalizada con el máximo de descentralización operativa.

En cuanto a la responsabilidad del gobierno, ésta es, de hecho, múltiple. A partir de la década de 1960, la construcción de mercados populares en las nuevas colonias que se creaban dejó de realizarse, pensando que tal actividad NO era necesaria en virtud de las nuevas tiendas de autoservicio. Por la misma razón, nadie se preocupó en ampliar los mercados existentes, para responder al crecimiento de la población en los barrios y colonias donde ellos funcionaban. La falta de previsión implícita en esta política se hizo patente alrededor de 1980, cuando el gobierno se vio obligado a crear y permitir los “mercados rodantes”, con objeto de facilitar la adquisición de alimentos a bajo precio, en las colonias populares y de clase media. La medida permitió al mismo tiempo la generación de varios miles de empleos, que ya entonces resultaban necesarios.

Posteriormente las crisis económicas de 1982 y 1995-96 y la aplicación de las políticas neoliberales de: De La Madrid, Salinas y Zedillo, con sus altas tasas de **desempleo**, sacaron del sector laboral a miles de empleados, que no tuvieron otro camino, que incorporarse a las actividades comerciales informales. Obteniendo en ella, la forma de sustento que no podían encontrar ya en las actividades de la economía formal. La alternativa resultaba particularmente atractiva, para quienes

por su edad, consideraban imposible una nueva contratación en el futuro, o estaban decididos a emplearse por cuenta propia. Para los trabajadores del comercio informal esta actividad ha sido una vía para satisfacer sus necesidades.

Entre las que se encuentran:

Los ingresos que perciben son superiores a los mínimos establecidos que se pagan en el país.

La continua amenaza del desempleo y la inestabilidad en el trabajo asalariado.

La idea de independencia frente al trato de los patrones.

La ilusión de la mejoría por el esfuerzo propio.

Por otra parte, la condición extralegal del comercio informal lo hace una actividad de alto riesgo, por lo que la creación de organizaciones de autodefensa, que tienden a transformarse en estructuras jerárquicas fácilmente controlables a través de la captación de sus líderes y la utilización de medios violentos, ha constituido un atractivo para el gobierno. Durante los últimos decenios estas estructuras fueron ampliamente utilizadas para fines políticos, dadas las grandes reservas de votos que ellas representaban, generándose así mecanismos corporativos capaces de superar a las caducas estructuras del sindicalismo oficial. Por ello, de algún modo tienen razón quienes piensan que el gobierno ha fomentado el desarrollo del comercio informal.

### **2.2.2. Evasión tributaria**

Evasión tributaria es una actividad ilícita y habitualmente está contemplada como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos.

Es un acto ilegal que consiste en ocultar bienes o ingresos con el fin de pagar menos impuestos.

El dinero negro es todo aquel que ha evadido el pago de gravámenes fiscales. Son ganancias obtenidas en actividades ilegales o legales, pero que se evita declararlas a Hacienda para evadir los impuestos. Se intenta mantenerlo en efectivo, y no ingresarlo en entidades financieras, para que no figure registrado en los movimientos bancarios y el Estado no tenga conocimiento de su existencia

Uno de los principios retos de la SUNAT es reducir los índices de evasión y contrabando.

De esta manera, se podría mejorar la recaudación y el estado tendrá mayores recursos para financiar los bienes y servicios públicos en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Nadie debería dejar de tributos en una comunidad, porque todos sus integrantes utilizan de los servicios públicos. Sin embargo, no todos pagan sus tributos: unos por desconocimiento o dejadez y otros, de manera premeditada.

Así mismo la evasión tributaria también es el incumplimiento, por acción u omisión, de las leyes tributarias, que implica dejar de pagar en todo o en parte los tributos.

Entre las formas de evasión tenemos:

No emitir comprobantes de pago.

No declarar la venta o ingreso obteniendo.

No pagar impuestos que lo corresponde como el Impuesto a la Renta o el Impuesto general a las ventas.

Apropiarse del IGV pagados por el comprador.

Entregar comprobante falso.

Utilizar comprobantes de pago de empresa inexistente para aprovechar indebidamente del crédito fiscal.

Utilizar doble facturación

Llevar los libros contables de manera fraudulenta.

Es importante diferenciar la evasión de la elusión tributaria. La elusión tributaria es aquella acción que, sin infringir las disposiciones legales, busca evitar el pago de tributación mediante la utilización de figuras legales atípicas o adecuaciones de forma a la normatividad vigente; es decir, no se violan las leyes vigentes. (Contenidos tributarios –Diseño Curricular Nacional 2009-programa de cultura tributaria SUNAT). Sunat, (2013).

Es la disminución de un monto de tributos producido dentro del país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no hacen, y en cambio si obtienen beneficios mediante comportamiento fraudulentos. También se puede definir como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración y pago de sus obligaciones tributarias. Hay quienes la definen como el acto de no declarar y pagar un impuesto en contradicción con la ley, mediante la reducción ilegal de los gravámenes por medio de maniobras engañosas.

Existe dos formas de evasión tributaria: la evasión legal y la evasión ilegal. Sin embargo, no toda acción tomada para reducir el pago de impuesto constituye evasión. La evasión es un fenómeno social que tiene lugar en todas las actividades económicas y está relacionada con la equidad, la transparencia, la eficiencia, la legalidad del gasto público y con el empleo (absorción de la fuerza laboral). La evasión se presenta tanto en actividades formales (empresas prestadoras de servicios productoras, comercializadoras o distribuidoras de bienes, en los procesos de importaciones o exportaciones, en mercados de divisas entre otros), como informales. Sunat, (2013).

### **2.2.2.1. Causas de la Evasión Tributaria**

Uno de los aspectos más destacados que deben ser tenidos en cuenta cuando se diseña un sistema de control tributario orientado a disminuir los índices de evasión y/o elusión tributaria es conocer cuál es el origen de ese comportamiento por parte de los sujetos pasivos de las obligaciones fiscales.

En ese sentido, y en particular, en países donde existen altas tasas de evasión motivadas por un comportamiento generalizado en tal aspecto, el conocimiento de las causas de este fenómeno, tan común principalmente en países subdesarrollados y en vías de desarrollo, permiten programar estrategias y desarrollar acciones tendientes a atacar tales enunciados, muchos de los cuales tienen un fuerte ingrediente social, más que estrictamente económico.

Parece interesante describir sintéticamente algunas de las causas que más frecuentemente influyen en el incumplimiento de las obligaciones tributarias, según la opinión de Alba Lucía Orozco de Tirana.

**Falta de conciencia tributaria:** está fuertemente influenciado por el carácter de cada pueblo y relacionado con el grado de insatisfacción de los ciudadanos. En este sentido, existe un rechazo generalizado hacia quienes no cumplen cabalmente con sus deberes impositivos; mientras tanto en otros escenarios opuestos, al ciudadano incumplidor se lo considera como un referente a ser imitado por el resto de esa comunidad.

**Bajo nivel de educación de la población:** normalmente es nula la educación al niño sobre la necesidad que tienen los Estados en obtener recursos genuinos, indispensables para brindar servicios elementales a la comunidad (salud, educación, seguridad, etc.). Los medios masivos de comunicación son un elemento esencial, que utilizados eficientemente pueden llevar mensajes a la población en general que permitan transmitir esos valores sociales a la comunidad.

**Constantes cambios en la legislación tributaria:** la necesidad de obtener mayores recursos en las Administraciones Tributarias de bajo cumplimiento provoca la necesidad de crear nuevos impuestos o formular cambios legislativos tendientes a aumentar las bases imponibles de tributos ya existentes.

Estas reformas de índole legal obligan, en la mayoría de los casos, a dictar nuevas reglamentaciones que cambian constantemente las obligaciones de los contribuyentes. Este tipo de políticas, además de los perjuicios que provocan a la propia Administración Fiscal, desalientan al cumplimiento espontáneo de los buenos contribuyentes que deben, a efectos de evitar incumplimientos por malas interpretaciones o incompreensión para el lego en estos temas además estar constantemente asesorados por profesionales en la materia, aún para los más pequeños contribuyentes, implicando además un costo adicional al propio costo de la carga tributaria.

**Desconocimiento del destino útil del dinero originado en impuestos:** esto se relaciona por un lado con la falta de difusión que el Estado hace sobre la utilización de los fondos públicos en inversiones que representen en beneficios concretos para la propia población contribuyente. Además, por otro lado, en la falta de confianza en el destino dado por el Estado a ese dinero, principalmente relacionado con su mala o ineficiente administración.

## **Preguntas frecuentes**

### **¿Quiénes evaden impuesto?**

Los contrabandistas, las personas que trabajan en la economía informal, aquellas personas que ejerciendo una actividad económica jamás se han preocupado por tributar porque el Estado ha sido incapaz de detectarlos, también estas quienes tributan pero no lo hacen en debida forma.

Aquí también están algunos altos ejecutivos tanto del sector público, como del sector privado quienes se constituyen en grandes evasores porque se amparan en figuras tales como: los impuestos no constitutivos

de renta, las deducciones, los gastos, las rentas exentas entre otras que les permiten ocultar sus riquezas. En el hipotético caso que fueran desmontados tales privilegios el Estado percibiría mayores recursos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### **¿Que evaden?**

El pago de tributos el Estado en contraprestaciones a una determinada actividad que significa beneficio económico.

### **¿Qué montón evaden?**

Valores significativos de dinero por quienes están al margen de la legalidad o estando dentro de ella no cumple como debiera sus obligaciones de tributar oportunamente.

### **¿Por qué evaden?**

Porque quieren lo hacen consideran que el estado no es equitativa en la redistribución del ingreso, o porque sencillamente no crees en la buena destinación que se dé a los recursos obtenidos. Claro está que hay quienes piensan que esa es una forma de lograr mayor rentabilidades en la labor que se realizan y obtener ventajas sobre quienes tributan correctamente.

### **¿Qué castigos se deben aplicar a quienes persistan en eludir sus obligaciones fiscales?**

Hay quienes consideran que se deben sancionar con penas económicas significativas, otros piensan que deben hacerse con arresto a aquellas personas que se apropien del dinero del Estado, como por ejemplo el impuesto al valor agregado o añadido. Algunos creen que en vez de una castigo severo debe amonestarse al evasor obligándolo a que a partir del momento que sea desenmascarado corrija e ingrese a la fila de los que tributan con honestidad, porque una actividad represiva puede desestimular no necesariamente al evasor, sino a quien está cumpliendo con oportunidad y se sienta perseguido decidiendo cancelar con su actividad o trasladarla a otro lugar donde encuentre mejores

condiciones. Hay que tener en cuenta que si se presenta alguna clase de normatividad frente a la evasión, esta debe ir dirigida principalmente a quienes debido tributario nunca lo han hecho y en la medida que sean evidenciados, la administración tributaria además de sancionarlo debería cobrarles los costos en que haya incurrido para detectarlos, quienes tributen parcialmente evadiendo determinados montos se les debe dar otro tratamiento, porque se entienden que son contribuyentes.

### **¿Cómo se podrían clasificar los contribuyentes?**

Los contribuyentes se pueden clasificar en registrados y no registrados: los primeros son aquellos contribuyentes conocidos; entre los contribuyentes conocidos se encuentran los declarantes y no declarantes. Entre los declarantes se pueden clasificar los correctos e incorrectos.

Entre los correctos están aquellos que pagan oportunamente. Entre los incorrectos se encuentran aquellos contribuyentes que están inscritos, declaran, pero no pagan los impuestos; los que están inscritos y declaran pero lo hacen defectuosamente, es decir que declaran defectuosamente ocultando bienes e ingresos, transgrediendo las disposiciones legales y entregando un monto de impuesto inferior al que corresponde por la actividad realizada (sub declarante) y finalmente se ubican allí también quienes están inscritos, declaran y pagan pero no lo hacen con oportunidad (morosos).

Los segundos aquellos desconocidos; están aquellos contribuyentes potenciales. (Economía informal); omisos, que están obligados a declarar no lo hacen. (Posiblemente se podría detectar mediante cruces con fuentes externas); contribuyentes que han censado su actividad económica y que no están declarando las actividades realizadas; los que debiendo inscribirse en el registro nacional de vendedores no lo hacen y aquellos que cobran el impuesto de ventas y no lo declaran por no estar inscritos.

## **¿La evasión fiscal es un problema perdurable?**

La evasión es un fenómeno difundido en las economías modernas y probablemente no eliminable por cuanto que encuentra sus raíces en comportamientos e intereses individuales y colectivos firmemente arraigados. Lo que sí se puede hacer es reducirla a niveles que no afecten las economías, pero para ello se requiere de voluntad política y de un cambio en el comportamiento y la posición de los individuos frente al Estado (credibilidad).

Afirmar que la evasión se pueda erradicar definitivamente sería una utopía. Mientras los individuos tengan la opción entre el cumplimiento legal y la evasión de la obligación a contribuir y no estén convencidos que en oportunidades es indispensable anteponerse a intereses personales, no se eliminara definitivamente.

La evasión se presenta por inconformismo y desconfianza de los individuos sometidos a la imposición, cuando hay desacuerdos entre los principios de justicia fiscal y aplicación de las normas reglamentadas para tal efecto.

## **¿A quiénes se les podría dar el calificativo de evasores?**

A aquellos contribuyentes potenciales que no están registrados; es decir aquellos de los cuales no tienen conocimiento la administración tributaria, mas no quiere decir que por el hecho de estar registrados y ser reconocidos, algunos de ellos no evaden, tributando incorrectamente de manera consistente, a diferencia de aquellos a los cuales ante un error o inexactitud asumen la responsabilidad de corregir voluntariamente.

Por eso se habla de evasión legal e ilegal.

También se puede dar el calificativo de evasores a quienes declaran parcialmente, ocultando sus fortunas o quienes se colocan bajo regímenes especiales con el propósito de evitar el pago de impuestos.

### **¿Qué acciones estratégicas se debe emprender en la lucha contra la evasión fiscal?**

Se debe investigar el fraude tributario desarrollando campañas masivas de control de omisos y morosos, automatizando procesos y efectuando operativos policiales apoyados en denuncias de terceros por lo que se hace necesaria la creación de una oficina de lucha contra el comercio clandestino, incrementando las sanciones y efectuando programas de fiscalización encaminados a prevenir la evasión y el fortalecimiento de las facultades de la administración pública, logrando una mayor eficiencia y trato justo al contribuyente.

### **¿En qué consiste la evasión legal?**

Corresponde a la declinación en el pago de los impuestos usando los vacíos que existe en la ley sin que constituya falta o delito. Dicha evasión no es fiscalizada por las instituciones respectivas y en caso de detectarse no puede recibir sanción. Como no se investiga, su cuantificación se dificulta. Para corregirla se requiere modificar la legislación y homogeneizar el sistema tributario.

### **¿En qué consiste la evasión ilegal?**

Es el incumplimiento intencionado en la declaración y pago de las obligaciones tributarias estipuladas en la legislación. Esta acción comprende la aplicación de normas que van desde la sanción, en caso de haber cometido una falta, a la demanda penal en caso al tratarse de un delito.

### **Otras Causas de la Evasión Tributaria**

**Según Contenidos Tributarios – Diseño Curricular Nacional 2009 – Programa de cultura tributaria SUNAT). SUNAT (2013).** El egoísmo natural de la persona para desprenderse de una parte de sus ingresos

en beneficio del bien común, lo que demuestra una escasa formación cívica tributaria y de solidaridad.

La existencia de un desequilibrio entre la carga tributaria y la capacidad económica de los contribuyentes.

El aumento de las tasas de los impuestos. Los estudios sobre la materia revelan que ha mayores tasas, mayores son los niveles de evasión. El establecimiento de exoneraciones para algunos sectores económicos o zonas geográficas que son utilizadas de manera incorrecta. La desconfianza sobre el acierto con el Estado administra los recursos.

La emisión de normas tributarias complicadas y complejas, lo que atenta contra la simplicidad y la neutralidad en la aplicación de los tributos. La inestabilidad tributaria originada por la modificación constante de las normas.

La falta de conciencia tributaria. Un ejemplo es la no exigencia del comprobante de pago para obtener una rebaja en el precio, o simplemente porque resulta indiferente. Otro ejemplo es la obtención de ganancias ilícitas, sorprendiendo la buena fe de la Administración Tributaria mediante la simulación de actividades y documentos a favor de terceros.

### **Consecuencias que Genera la Evasión Tributaria**

**Según Camargo D.** son:

No permite que el estado cuente con los recursos necesarios para brindar los servicios básicos a la población, especialmente a la de menores recursos.

Es un factor de generación de un déficit fiscal, lo que origina que, para cubrirlo, se creen nuevos tributos, aumenten las tasas o se obtengan créditos externos.

Aumenta la carga tributaria a los buenos contribuyentes. Esto se debe a que la creación de más tributos o el aumento de las tasas de los tributos ya existentes afectan a los que ya cumplen con sus obligaciones y no a los evasores. Por ello, es necesario ampliar la base contributiva, incorporando a los evasores que poco o nada tributan.

Demanda un mayor esfuerzo de la sociedad. Si para cubrir el déficit originado por los evasores, se solicitan préstamos externos, lo que origina el pago de intereses, significa mayores gastos para el Estado. En consecuencia, toda la sociedad deberá hacer un esfuerzo para pagar los gastos ocasionados por quienes se valieron de malas artes para no pagar los impuestos que le corresponden.

Atentan contra el desarrollo económico del país porque no permite que el Estado pueda redistribuir el ingreso entre la población, a partir de la provisión de más y mejores servicios.

### **Otras Consecuencias que Genera la Evasión Tributaria**

**Según Camargo D.** La reducción de los ingresos tributarios, ante lo cual los gobiernos tienden a elevar la carga tributaria o crear nuevos gravámenes como medida de ajuste el déficit fiscal.

La competencia desleal entre el evasor y el agente económico que cumple con todas sus obligaciones, de ahí que los altos montos de evasión desprestigian la acción del ente fiscalizador aumento sus costos y reduciendo la disposición de los contribuyentes a declarar correctamente.

De acuerdo con una investigación realizada en México, existe una relación negativa entre el grado de evasión y el tamaño de la empresa. Un aumento en la dimensión de la compañía medido por sus ingresos, disminuye porcentualmente los impuestos omitidos, lo que se explica porque la hacen más visible y la probabilidad de ser auditada aumenta. Por lo tanto existe una relación inversa entre la probabilidad de auditoría

y la tasa de evasión. El número de auditorías determina la posibilidad para que un evasor sea detectado. La probabilidad de ser auditado disminuye la evasión, siendo las primeras auditorías más efectivas que las siguientes y dependiendo de la clase de industria o servicio de que trate, así mismo será el grado de evasión.

La evasión es la desigualdad que produce en la distribución de la carga tributaria, al reducirse la cantidad de contribuyentes, lo cual determina que esta además de gravar a un número pequeño de personas, se distribuya de manera distinta y más costosa. Quienes realizan actividades económicas cancelando todos los impuestos, se hallan en situación adversa frente a quienes evaden.

La desigualdad contributiva no siempre incide en los precios pero puede influir indirectamente modificando las condiciones y la capacidad productiva de las empresas, al reducir sus posibilidades económicas.

El comportamiento ilegal que no es sancionado, se constituye en elemento psicológico que va en contraposición con la moral, influyendo negativamente en el cumplimiento de las obligaciones impositivas de quienes las consideran como un deber social.

Hay quienes ven en la evasión uno de los medios menos complejos para obtener fáciles ganancias y están convencidos que eludiendo las obligaciones tributarias no perjudican a nadie ni constituyen acción denigrante. El evasor procura justificarse frente a las acciones que realiza al margen de la ley.

El exceso y desorden de las disposiciones de carácter fiscal, son motivos de confusión e incertidumbre estimulando a los contribuyentes a evadir.

La evasión provoca pérdidas al fisco por el monto de tributos evadidos y por los recursos que se invierten para hacer los respectivos seguimientos, aumentando la presión fiscal por parte del legislador, perjudicando a los contribuyentes que cumplen cabalmente con sus obligaciones.

## **Factores que Influyen a la Evasión Tributaria**

**Según Camargo D.** Los más importantes son:

Las exenciones tributarias que afectan la neutralidad del impuesto.

Las amnistías que generan tratamientos inequitativos desmotivando al contribuyente que cumple cabalmente con sus obligaciones.

La falta de control sobre las rentas originadas en el exterior, ganancias ocasionales que se hacen por debajo del valor real.

La falta de claridad en la atribución de competencias.

La falta de preparación y conocimiento profesional de los funcionarios encargados de la función fiscalizadora (carencia de conocimiento técnico apropiado).

La aplicación de una legislación inadecuada, la insuficiente asignación de recursos para el funcionamiento e infraestructura de las entidades encargadas de la recaudación.

La información falsa, incompleta o no suministrada por quienes están obligados a pagar tributo, dificultando un mayor control estatal.

Las elevadas tarifas impositivas que no consultan la capacidad económica de los contribuyentes originando omisiones de las bases reales.

## **Evasión y Corrupción Tributaria**

**Según Camargo D.** La evasión frente a la corrupción tributaria juega un papel importante porque puede llegar a constituirse en indicador de la dimensión de la corrupción tributaria, por cuanto que el contribuyente al dejar de pagar sus impuestos o pagarlos en menos proporción comete un delito fiscal, porque además de evadir el tributo corrompe al funcionamiento tributario. La iniciativa de cometer un acto doloso puede venir del contribuyente o del mismo funcionario corrupto.

**Modalidades de corrupción tributaria:** aquellas que cometen los contribuyentes y los funcionarios; entre los que cometen los primeros

están: la adulteración o anulación de registros, retención indebida del recaudo, adulterar recibos o documentos, presentar declaraciones falsas; emitir documentos falsos, ocultar activos y patrimonio y presentar certificados falsos entre otras.

En cuanto a las cometidas por funcionarios están: la exclusión de contribuyentes de programas de fiscalización, el aceptar deducciones falsas, omitir o reducir sanciones, las devoluciones indebidas, omisión en la fiscalización permitiendo la prescripción de deudas, aceptar deducciones improcedentes, omitir evidencias, adulteración de documentos, deudas en beneficio de contribuyentes, cancelar o archivar expedientes con deudas o permitir que se presente silencio administrativo positivo, la adulteración de bases de datos, el trasladando de funcionarios a lugares que despiertan interés obteniendo beneficios a cambio de nombramientos etc.

### **2.3. Definición de Términos Básicos**

#### **Comercio**

El comercio es una actividad económica del sector terciario que se basa en el intercambio y transporte de bienes y servicios entre diversas personas o naciones. El término también es referido al conjunto de comerciantes de un país o una zona, o al establecimiento o lugar donde se compra y vende productos.

#### **Informalidad**

La informalidad es un fenómeno que aqueja a la economía a nivel global. De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la economía informal genera entre la mitad y tres cuartas partes de todo el empleo no agrícola en los países en desarrollo.

En América Latina más del 50% de los trabajadores se encuentran ocupados en empleos informales; empleos que generalmente son de mala calidad. Es decir, empleos que se ejercen en condiciones precarias, sin protecciones ni derechos y con bajos salarios y sin ningún tipo de estabilidad.

### **Comercio informal**

El comercio informal Es un tipo de comercio no estructurado, no se rigen por leyes o normas que regulen las actividades comerciales.

El comercio como actividad económica realizada por el hombre en sociedad tiene sus antecedentes en las primeras manifestaciones de la cultura, cuando se comprendió la necesidad de realizar el intercambio de objetos y productos para la satisfacción de necesidades humanas, entre los modos históricos de realizar el intercambio se encuentran aquellos que no presentan espacios específicos, destinados por las normas socioculturales y económicas de la sociedad, en ellas se enmarcan el comercio ambulante o el comercio informal.

### **Evasión**

Acción que se produce cuando un contribuyente deja de cumplir con su declaración y pago de un impuesto según lo que señala la ley. Esta acción puede ser involuntaria (debido a ignorancia, error o distinta interpretación de la buena fe de la ley) o culposa (ánimo preconcebido de burlar la norma legal, utilizando cualquier medio que la ley prohíbe y sanciona).

### **Tributos**

Los tributos son ingresos públicos de derecho público que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente por el Estado, exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la ley vincule en el deber de contribuir.

Su fin primordial es el de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento del gasto público, sin perjuicio de su posibilidad de vinculación a otros fines.

### **Evasión tributaria**

Evasión tributaria es una actividad ilícita y habitualmente está contemplada como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos.

Es un acto ilegal que consiste en ocultar bienes o ingresos con el fin de pagar menos impuestos.

El dinero negro es todo aquel que ha evadido el pago de gravámenes fiscales. Son ganancias obtenidas en actividades ilegales o legales, pero que se evita declararlas a Hacienda para evadir los impuestos. Se intenta mantenerlo en efectivo, y no ingresarlo en entidades financieras, para que no figure registrado en los movimientos bancarios y el Estado no tenga conocimiento de su existencia

### **Incidencias del Comercio Informal la Alteración del Orden Publico, Causas y Efectos**

Señalando los indicadores más adecuados del desarrollo del comercio informal en Lima Metropolitana mediante el análisis de la documentación policial existente sobre el particular para determinar su incidencia en la alteración del Orden Público, así como las características que presenta, sus causas y consecuencias más inmediatas.

"En toda acción policial referida al control y erradicación del comercio informal, si la Policía Nacional conociera los principales indicadores del desarrollo de este fenómeno social, entonces podría señalar con

precisión las características del comercio informal, sus causas y consecuencias así como sus relaciones con la alteración del Orden Público".

### **Incidencia del Comercio Informal en la Alteración del Orden Público**

Se puede apreciar, que el comercio ambulatorio si tiene incidencia en la alteración del orden público, pues, como está asociado con escándalos y riñas callejeras, asaltos y robos, etc. los que ponen en peligro, no sólo la seguridad de la propiedad sino de las personas que son víctimas de los delincuentes; estos hechos, por tanto, exigen la intervención de la PNP como institución más caracterizada para mantener, proteger y asegurar el orden público.

### **Relación con otros Delitos**

La aparición de otros delitos conexos, pues siempre aparece asociado con asaltos y robos, riñas callejeras, escándalo público, y que es el más significativo, en menor escala figura la estafa y otros delitos contra la fe pública, sobre todo en los llamados "campos fériaes" donde se expende artículos importados, muchos de los cuales son de contrabando. No tomamos en cuenta las personas que negaron las relaciones con otros delitos y las que no quisieron manifestar respuesta alguna pues era evidente el desconocimiento que tenía del problema y contestaron por salir del paso o prefirieron abstenerse de respuesta alguna. Lo importante es que si se evidencia la conexión que tiene el fenómeno estudiado con la comisión de otros delitos, lo que justifica la intervención de la PNP en los operativos de represión contra este negocio en resguardo y mantenimiento del orden público y de la protección de los bienes y seguridad del ciudadano.

## **Análisis**

### **Ventajas**

Posibilidad de regatear el precio.

Calidad aceptable en los productos.

Lugar accesible para realizar las compras. Obtenible en cualquier lugar.

Se beneficia la población que tiene menos recursos económicos por el costo mínimo de los productos.

Genera trabajo informal para cualquier tipo de persona.

Da oportunidad a personas de muy bajos recursos a poder sobrevivir, pero especialmente a personas sin preparación académica.

### **Desventajas**

Algunas desventajas del comercio informal son:

La falta de garantía en los productos y servicios pagados.

Se pueden encontrar productos robados o piratas.

Instalaciones inadecuadas.

## **Factores que Conducen a la Informalidad**

### **Factores económicos**

#### **El Desempleo**

Las crisis económicas presentes a lo largo de problemas de estabilidad económica que se reflejan en los niveles de vida de la población. La incapacidad de la economía para ofrecer un empleo adecuado tanto en términos de cantidad como de ingreso es una de las causas principales, aunque no la única, del crecimiento desmesurado del comercio en vía pública.

El término desempleo es sinónimo de desocupación opero. El desempleo está formado por la población activa (en edad de trabajar) que no tiene trabajo .Efectivamente, el comercio ambulante se ha convertido en un colchón que amortigua los niveles de desempleo que se generan entre empleados, obreros calificados y profesionistas. Otras condiciones económicas que han contribuido al crecimiento del problema son la inflación y los bajos salarios. Ambos factores han orillado a la población trabajadora a buscar alternativas más económicas de abasto y los medios para obtener ingresos complementarios. En época de crisis, una persona cuyo salario no es suficiente para cubrir los gastos que le genera la satisfacción de las necesidades primarias.

Personales y familiares, se ve impulsada a hacer un uso racional de sus recursos. En este sentido, el comercio ambulante se sustenta en la demanda de un amplio sector que debido a su reducido poder adquisitivo no puede acceder a comprar todos los bienes que requiere en los establecimientos formales

### **La Caída del Ingreso.**

La caída de los ingresos reales del hogar ha provocado que no sólo los desempleados se inserten en la informalidad sino también aquellos empleados y subempleados cuyas remuneraciones son insuficientes para cubrir los costos de la canasta familiar.

Es posible observar además que un mayor número de madres defamilia y niños desde los cinco años de edad tempranamente hechos adultos deben convertirse en trabajadores informales para contribuir con los ingresos familiares. La consecuencia de todo esto es el incremento de la informalidad en el Perú, particularmente en el sector Comercio, porque es una actividad que no requiere de mayor calificación y que sólo necesita de una mínima inversión.

## **Factor social**

### **Las Migraciones**

La falta de oportunidades de desarrollo en las poblaciones rurales y los centros semiurbanos del interior del país, en contraposición de la concentración de las actividades económicas y culturales en la capital y algunas ciudades industrializadas, ha provocado la inmigración de una parte importante de la población que deja sus lugares de origen con la esperanza de encontrar mejores niveles de vida y más posibilidades de desarrollo al acercarse a las grandes ciudades.

Desafortunadamente para ellos, el aparato productivo no puede absorber los por la incapacidad propia del sistema y porque carecen de los conocimientos y habilidades indispensables para ingresar a una fábrica los peruanos siempre hemos sido informales, pero esta forma de ser comienza a convertirse en una preocupación teórica, cuando se empieza a tratar el tema de la marginalidad. La migración andina a la capital, producto de esta marginación, hizo colapsar a los sistemas urbanos y fue generando lo que hoy se conoce como mercado informal.

Al mismo tiempo la carencia de políticas de precios estimuladores de la actividad agropecuaria, de apoyo crediticio, de capacitación, de apoyo tecnológico; a este sector de la población, así como también la evidente ausencia de los servicios sociales más elementales (salud, educación, información, etc.) son considerados motores principales de la migración hacia las ciudades.

Las personas que migran hacia las ciudades, al no poder encontrar empleo formal en el sector moderno y enfrentado a la necesidad de sobrevivir, se ven obligadas a desempeñar cualquier tipo de empleo o autoempleo que les signifique un ingreso.

## **Factor Cultural**

La mayoría de vendedores ambulantes de ropa su instrucción educativa es del nivel secundario con el(56%)siendo ésta la causa de no poder encontrar un trabajo formal, debido a que las empresas piden un nivel de instrucción superior. Este factor cultural está estrechamente relacionado con el factor económico, debido a que bajos ingresos económicos por parte de sus padres, no dan posibilidad que los hijos pueden terminar una carrera técnica o profesional. Pero parte que concluyeron algunos estudios técnicos se dedicaron al comercio informal debido a la escasez de empleo. BUSTAMANTE EDQUÉN, J. J. (2011). Factores que influyen en el comercio informal de calzado en el mercado modelo de la ciudad de Chiclayo.

## **Costos de la Formalidad vs. Los Costos de la Informalidad**

### **Costos de la formalidad**

Los costos de la formalidad son los siguientes:

Costos de acceso. Trámites de legalización y registro, sobornos, costos financieros.

Costos de permanencia. Impuestos, tasas de servicios públicos, prestaciones laborales y requerimientos burocráticos.

### **Costos de la informalidad**

Los costos de la informalidad son los siguientes:

Multas si es detectado.

Inhabilidad para acceder a bienes públicos provistos por el gobierno (sistema legal, judicial y policía)

Inseguridad sobre los derechos de propiedad sobre el capital y los productos

Los contratos no pueden ser garantizados judicialmente lo que los desvaloriza

Los costos de monitoreo y transacción se incrementan porque los contratos no pueden respaldarse judicialmente.

El acceso al crédito es más caro porque no se puede utilizar el patrimonio como garantía financiera. (Uribe G& Ortiz, 2011)

### **Características del Sector Informal**

De fácil entrada.

Relación Capital/Trabajo notoriamente baja, es decir, reducida inversión de capital entrada.

Los microempresarios generalmente tienen bajos niveles de capacitación formal, adquiriendo su destreza a través de la experiencia y la aplicación del método 'ensayo error'.

Empresas o trabajos pequeños iniciados con recursos propios o familiares, donde la unidad de análisis es el empleo (intensivos en mano de obra y uso de tecnologías creativamente adoptadas a las circunstancias).

Muy bajos niveles de productividad, pese a las largas jornadas de trabajo.

Las empresas informales, generalmente se desarrollan en mercados muy competitivos.

Gran parte de las empresas informales son de carácter familiar, algunas de las cuales incorporan relaciones laborales basadas en patrones de reciprocidad y parentesco.

Uso de recursos y costumbres autóctonos.

No existe plena separación entre el trabajador y el propietario, predominando empresas de carácter unipersonal.

No tienen conexión con los servicios sociales, como seguridad social, amparo legal, vivienda.

### **Efectos Socioeconómicos del Comercio Informal en Chiclayo**

Los efectos socio-económicos del comercio informal son múltiples y variados. Por un lado es importante resaltar su efecto amortiguador al problema del desempleo, ya que por su naturaleza ofrece a las personas que no encuentran trabajo la posibilidad de generar ingresos que les permitan mantener a sus familias. Como se ha visto, en Chiclayo son aproximadamente 10,000 los comerciantes informales y sin excluimos las personas que estén a su cargo serían 50,000 los que dependen directamente de esta actividad económica. No obstante, el Comercio Informal presenta una serie de defectos negativos que se resumen en lo siguiente:

En este caso hay un acto deliberado por parte del contribuyente para reducir sus obligaciones tributarias. Adicionalmente, el concepto de „incumplimiento tributario’ se puede asociar a la suma de la evasión tributaria y la su declaración involuntaria. Ambas son formas de „incumplir” con las obligaciones, aun cuando una sea premeditada y la otra no. Entre las causas de la evasión tributaria Cosulich considera a las siguientes:

#### **Inexistencia de una conciencia tributaria en la población.**

Señala que existe una falta de conciencia tributaria en la población, este proviene del concepto de que a nadie le agrada pagar Impuestos, eso es históricamente válido en el tiempo y en el espacio. Sin embargo la falta

de conciencia tributaria es una consecuencia lógica de la falta de conciencia social. En general, son pocos los que satisfacen voluntariamente con puntualidad y corrección sus obligaciones, cualquiera sea la naturaleza de las mismas, esa resistencia se vincula con la imagen del Gobierno y la percepción que los individuos se hacen de la forma en que el Gobierno gasta el dinero aunado a la corrupción de los países.

Esta actividad va relacionada con el carácter individualista del ser humano prevaleciendo su sentimiento de egoísmo y su afán de lucro. La corrupción es responsabilidad de toda la sociedad la que deberá comprender un cambio en los sistemas educativos en todos los niveles, esta tarea es reconocida por las autoridades gubernamentales, en algunos países son las Administraciones Tributarias las que están tomando esta iniciativa.

### **Complejidad y limitaciones de la legislación tributaria.**

Esta causa incluye conceptos muy amplios como la existencia de normas que regulan la misma base imponible y los contribuyentes, asimismo la existencia de las exoneraciones amplias o condicionadas, la vigencia de regímenes de fomento o incentivos con procedimientos muy detallados y confusos, el alcance no siempre claro en cuanto a las facultades y deberes de la administración tributaria y de los contribuyentes. Se incluye también sistemas de condonación o amnistía tributaria, que premian al contribuyente incumplidor en perjuicio del cumplidor y afectan por ende la conciencia tributaria.

### **La ineficiencia de la administración tributaria.-**

La decisión de evadir los impuestos implica muchas veces que el contribuyente efectúe un cálculo económico, valorando los beneficios y costos de la evasión. En un país donde la probabilidad de que un contribuyente evasor sea detectado y pague sus impuestos es baja,

entonces este asumirá normalmente el riesgo de evadir, aun cuando las sanciones sean muy altas. Lo que al final cuenta es que perciben que la Administración Tributaria es ineficiente en su recaudación

### **Medición de la evasión tributaria.**

Una de las grandes preocupaciones de las Administraciones Tributarias es su medición o alcance, Jorge Cosulich. Nos dice que conocer el grado y características es fundamental para aplicar correctivos y establecer programas para reducirla, constituye un antecedente igualmente valioso para proyectar reformas tributarias y cambios legislativos. Asimismo, conocer cifras de evasión puede ser un factor estratégico para solicitar recursos con la finalidad de compartirla y evaluar racionalmente la efectividad de la administración de los impuestos. Es obvio que existe una relación directa entre la evasión y el grado de eficiencia y efectividad de la administración tributaria. Este autor considera que la medición de la evasión se caracterizan en dos tipos principales: macroeconómicos y microeconómicos.

Los métodos macroeconómicos se basan utilizando datos de los grandes agregados económicos, como las cuentas nacionales, variables monetarias, correlaciones de la recaudación con ciertos insumos utilizados en la producción, etc. Estos métodos son de naturaleza global, pues se refieren al total del universo de contribuyente de un impuesto y normalmente son utilizados por economistas fiscales responsables del diseño de las políticas fiscales de un país.

Los métodos microeconómicos se refieren a programas especiales que tratan de medir la evasión para una muestra de contribuyentes considerada representativa. Los resultados obtenidos son luego extrapolados con fin de generalizar acerca de los tipos y montos de evasión.

En cambio para para Jorratt de Luis las estimaciones de los montos de evasión son importantes en varios aspectos: En primer lugar, dimensionar la magnitud de la evasión tributaria puede darse asignando recursos adicionales a las administraciones tributarias, para que definan políticas de fiscalización o se modifique la legislación tributaria.

En segundo lugar, la evasión tributaria es en cierto modo una medida de eficiencia de la administración tributaria y conocer su evolución en el tiempo permite evaluarla. En tercer lugar, permite medir el efecto de las políticas de fiscalización y tomar acciones correctivas. Si con estos aspectos las Administraciones Tributarias tuvieran a su disposición estimaciones de evasión por impuesto y sector económico, estas podrían focalizar los recursos de fiscalización en aquellos grupos de contribuyentes que más evaden, mejorando así su eficacia y efectividad. Asimismo este autor considera que son dos los principales métodos utilizados para medir la evasión tributaria.

**CAPITULO III.**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### III. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Tipo y diseño de la Investigación

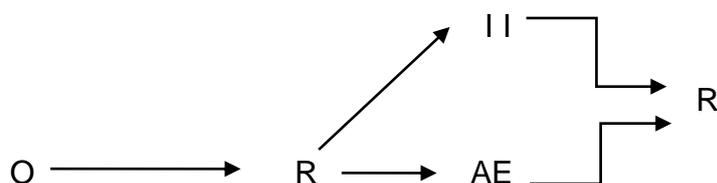
##### 3.1.1. Tipo de Investigación

La investigación es descriptiva:

**Descriptiva:** Porque describe hechos, sus características y sus componentes principales, una realidad, en este caso la realidad que atraviesa la informalidad y evasión tributaria del Mercado Modelo en el sector calzado Chiclayo; y así se llegó a la interpretación de los hechos reales que ocurrieron a lo largo del estudio.

##### 3.1.2. Diseño de la Investigación

En la presente tesis se recolecto la información aplicando las técnicas pertinentes las mismas que fueron procesadas con el propósito de alcanzar los objetivos planteados. También se considera una investigación de tipo no experimental por que los datos obtenidos fueron descritos e interpretados sin manipular las variables en estudio en forma deliberada, ya que el estudio se basa en un análisis de la información recolectada y debidamente procesada, la cual nos permitió llegar a las conclusiones y recomendaciones para contrastar la hipótesis planteada.



Dónde:

O = Observador

R = Realidad

II = Identificar Informalidad

AE = Analiza el Nivel de Evasión

### 3.2. Población y muestra:

#### 3.2.1. Población

La población de comerciantes informales del mercado modelo está conformada de acuerdo al siguiente cuadro que se muestra continuación:

<b>Sector comercial/ N° de puestos</b>	<b>TOTAL</b>
SECTOR CALZADO	40
SECTOR ROPA	70
SECTOR FRUTAS	40
SECTOR VERDDURA	43
SECTOR BISUTERIA	15
SECTOR CARNES	35
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>

#### 3.2.2. Muestra

Nuestra muestra de la tesis fueron los comerciantes informales del mercado modelo del sector calzado (40 comerciantes).

### **3.3. Hipótesis**

La relación entre el comercio informal y la evasión tributaria del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo 2015 es significativa.

### **3.4. Variables – Operacionalización**

#### **3.4.1. Variables**

##### **Independiente**

El comercio informal.

##### **Dependiente**

Evasión tributaria

### 3.4.2. Operacionalización

Variables		Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	<b>Comercio Informal</b>	Estructural	Pocas Industrias	Encuesta	Cuestionario
		Coyuntural	Estabilidad Laboral		
		Política Económica	Incremento Impuesto		
		Desempleo	Niveles	Entrevista	Guía de Entrevista
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>Evasión Tributaria</b>	Conciencia Tributaria	Insatisfacción	Encuesta	Cuestionario
		Bajo Nivel de Educación en la Población	Nivel de Educación		
		Cambios en la Legislación Tributaria	Nuevos Impuestos		
		Desconocimiento	Falta Información	Entrevista	Guía de Entrevista

### **3.5. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

#### **3.5.1. Método de investigación.**

El método de nuestra tesis que se empleó fue de tipo Descriptivo se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la guía de entrevista y cuestionario.

#### **3.5.2. Técnicas de recolección de datos:**

En tal sentido para el desarrollo del presente trabajo se hizo necesario el uso de técnicas que permitieron obtener los datos requeridos para conocer sobre el comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado Modelo. Y así presentar un diagnóstico que corresponda con su realidad.

##### **Encuesta:**

Nosotros hemos utilizado la encuesta para recopilar información sobre la cantidad de comerciantes que no se rigen a la ley y el comercio informal.

##### **Entrevista:**

Esta técnica se utilizó para la obtención de la información mediante un dialogo sostenido entre el entrevistado y el entrevistador a través de un encuentro formal planificado basado en una cultura de ética requerida en todo trabajo de investigación.

#### **3.5.3. Instrumentos de recolección de datos**

##### **Cuestionario**

Son un conjunto de preguntas Claves que sirvió para determinar y llegar al analiza de la problemática de nuestro trabajo de información

## **Guía de entrevista**

El instrumento que se utilizó es la guía de entrevista, entendiéndose como un recurso del que pueda valerse el investigador para acercarse al problema y extraer de ellos información

### **3.6. Procedimientos para la recolección de datos.**

La información se obtuvo mediante encuestas realizada a los comerciantes del mercado modelo sector calzado, la cual estuvo constituida de preguntas claras, precisas y entendibles, se realizó una guía de entrevista, en cálculos estadísticos; con la finalidad de llegar a un análisis del comercio informal, así mismo se realizó el análisis de evasión tributaria del mercado modelo y así logramos llegar a nuestro objetivo planteado.

### **3.7. Plan de análisis estadístico de datos**

El proceso de la información fue constituido por los cuadros estadísticos con cantidades absolutas y referenciales. En relación con su análisis, los datos que se recogieron en la entrevista y cuestionarios fueron procesados estadísticamente, seguidos del análisis correspondiente. Para ello se utilizó el programa Excel y SPSS el cual permitió presentar los resultados de una manera más clara y objetiva, a través de gráficos. En el análisis de resultados se tomó en cuenta la estadística descriptiva ilustrar la realidad encontrada del mercado Modelo.

#### **3.7.1. Criterios Éticos**

Al realizar esta tesis se tomó en cuenta, como función el revisar, examinar y evaluar, los resultados obtenidos sobre la informalidad que se viene dando en el mercado modelo de Chiclayo durante mucho tiempo, con el fin de ver la relación existente entre el comercio informal y la evasión tributaria y así pudimos ver a qué se debe el comercio informal, cuales son las causas que lo originan.

### **3.7.2. Criterios de riesgo científico.**

Los criterios de rigor científicos son de suma importancia para la investigación los cuales se tomó en cuenta los siguientes:

#### **Validez:**

Se logra cuando los resultados del estudio son reconocidos como VERDADEROS por los investigadores y experimentales; se procede a través de las observaciones y conversaciones ampliadas con los sujetos de investigación en el estudio, recolectando información que produzca hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten.

#### **Fiabilidad:**

La fiabilidad es algo que se debe, tener en cuenta, maximizando la repetitividad o consistencia inherente en un experimento. Para mantener la fiabilidad interna, se utilizara tantos grupos de muestras repetidos como sea posible, para reducir la posibilidad de que un grupo de muestra anormal pueda segar los resultados.

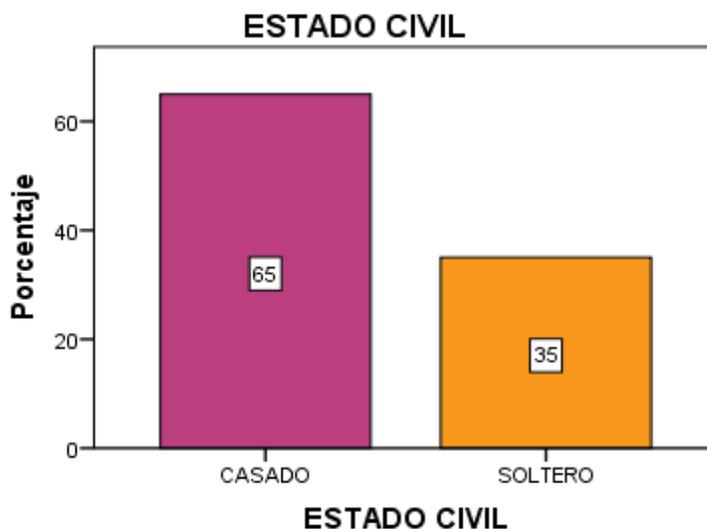
En la presente tesis se hace uso de la teoría de fiabilidad en especial de la fiabilidad de sistemas y de grafos dirigidos. La medición ha de tener la precisión suficiente.

**CAPITULO IV.**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS**  
**RESULTADOS**

#### IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

##### 1. ESTADO CIVIL.

TABLA N° 1					
ESTADO CIVIL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CASADO	26	65,0	65,0	65,0
	SOLTERO	14	35,0	35,0	100,0
Total		40	100,0	100,0	

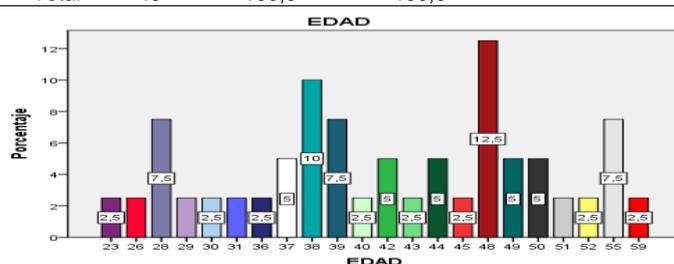


**Análisis:** Como podemos ver que del total de comerciantes informales en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, la mayor parte son casados el cual equivale a 26 personas.

**Interpretación:** Del 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, el 65% son casados, lo que quiere decir que dichos comerciantes tienen una familia que mantener y no tienen otro trabajo, por ello se dedican al comercio informal.

## 2. EDAD.

TABLA N° 2					
EDAD					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	23	1	2,5	2,5	2,5
	26	1	2,5	2,5	5,0
	28	3	7,5	7,5	12,5
	29	1	2,5	2,5	15,0
	30	1	2,5	2,5	17,5
	31	1	2,5	2,5	20,0
	36	1	2,5	2,5	22,5
	37	2	5,0	5,0	27,5
	38	4	10,0	10,0	37,5
	39	3	7,5	7,5	45,0
	40	1	2,5	2,5	47,5
	42	2	5,0	5,0	52,5
	43	1	2,5	2,5	55,0
	44	2	5,0	5,0	60,0
	45	1	2,5	2,5	62,5
	48	5	12,5	12,5	75,0
	49	2	5,0	5,0	80,0
	50	2	5,0	5,0	85,0
	51	1	2,5	2,5	87,5
	52	1	2,5	2,5	90,0
	55	3	7,5	7,5	97,5
	59	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0		

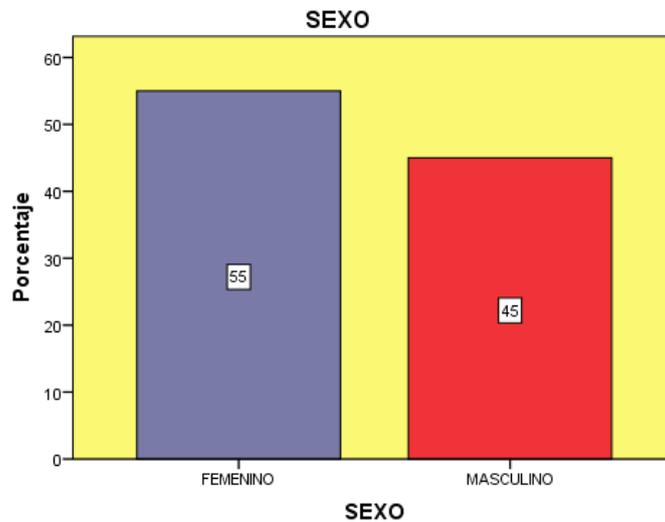


**Análisis:** Como podemos ver que la mayor parte de los comerciantes informales en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, tiene una edad entre 38 y 48 años de edad.

**Interpretación:** Del 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, el 10% tienen 38 años y el 12,5 % tienen 48 años, lo que quiere decir que los comerciantes son mayores y aun no se formalizan en su negocio.

### 3. SEXO

TABLA N° 3					
SEXO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FEMENINO	22	55,0	55,0	55,0
	MASCULINO	18	45,0	45,0	100,0
Total		40	100,0	100,0	

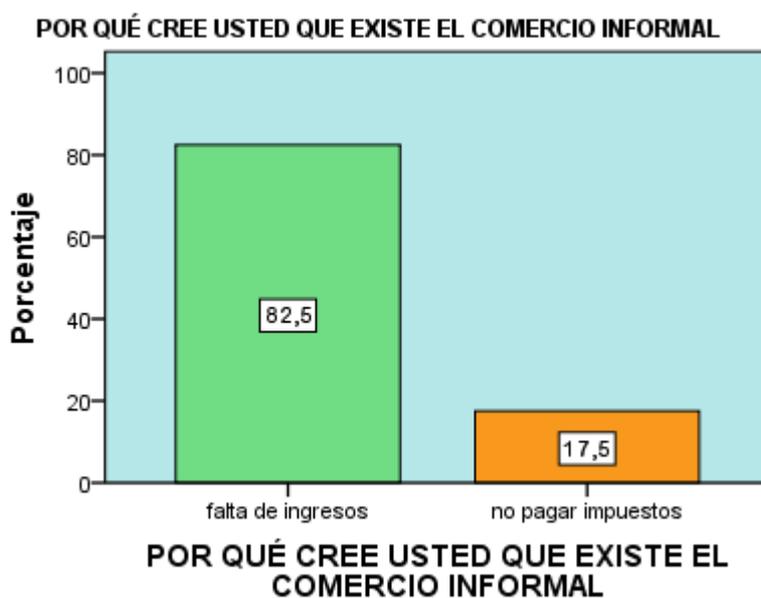


**Análisis:** Como podemos ver que la mayor parte de los comerciantes informales en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, la mayor parte son mujeres y equivale a 22 personas.

**Interpretación:** Del 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, el 55% son mujeres y 45% son hombres, por lo tanto la mayor parte de mujeres son el sustento de su familia porque la mayoría de dichos comerciantes son casados, es por ello que se dedican a ese tipo de comercio.

4. ¿POR QUE CREE USTED QUE EXISTE EL COMERCIO INFORMAL?.

TABLA N° 4					
POR QUE CREE USTED QUE EXISTE EL COMERCIO INFORMAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	falta de ingresos	33	82,5	82,5	82,5
	no pagar impuestos	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



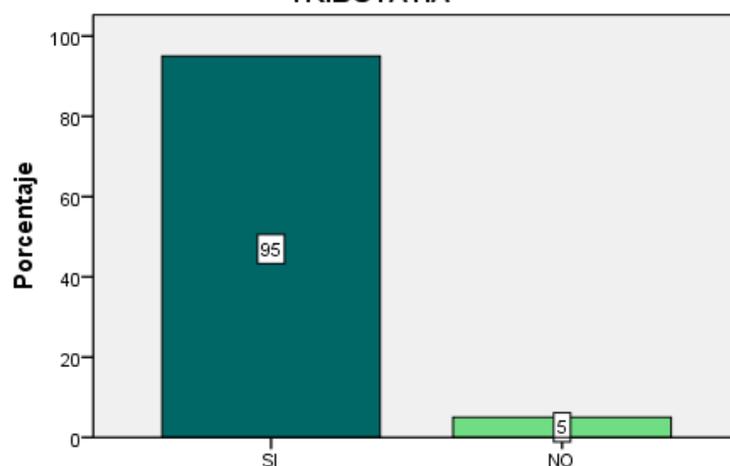
**Análisis:** Como podemos ver que la mayor parte de los comerciantes informales en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, se dedican al comercio informal por falta de ingresos, el cual equivale a 33 personas.

**Interpretación:** Del 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, el 82.5% se dedican al comercio informal por falta de ingresos, ya que en gran parte son casados tienen familia y su único ingreso o el sustento de ello es lo que venden.

5. ¿TIENE CONOCIMIENTO USTED DE LO QUE ES EVASIÓN TRIBUTARIA?.

TABLA N° 5					
TIENE CONOCIMIENTO USTED DE LO QUE ES EVASIÓN TRIBUTARIA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	38	95,0	95,0	95,0
	NO	2	5,0	5,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

TIENE CONOCIMIENTO USTED DE LO QUE ES EVACION TRIBUTATIA

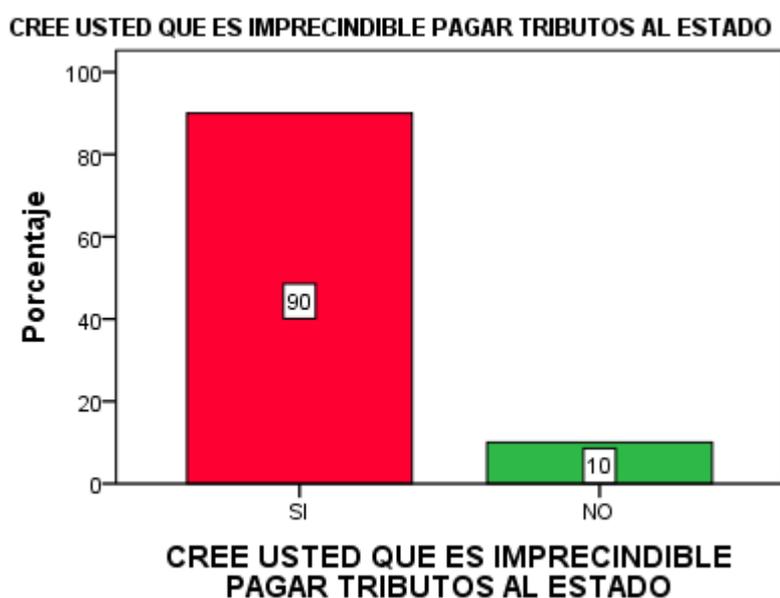


**Análisis:** Como podemos ver que la mayor parte de los comerciantes informales en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, si saben lo que es evasión tributaria el cual equivale a 38 personas.

**Interpretación:** Del 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, el 95% tienen conocimiento de lo que evasión tributaria, lo que quiere decir que ellos evaden impuestos teniendo conocimiento que se debe pagar al estado.

6. ¿CREE USTED QUE ES IMPRESCINDIBLE PAGAR TRIBUTOS AL ESTADO?.

TABLA N° 6					
CREE USTED QUE ES IMPRESCINDIBLE PAGAR TRIBUTOS AL ESTADO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI, PORQUE	36	90,0	90,0	90,0
	NO, PORQUE	4	10,0	10,0	100,0
Total		40	100,0	100,0	



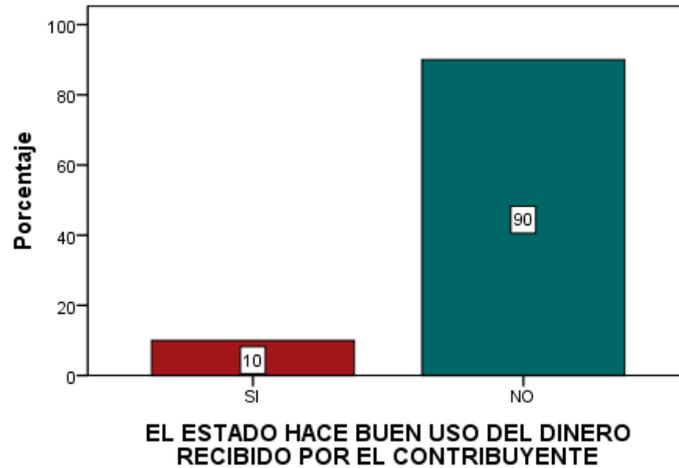
**Análisis:** Como podemos ver que la mayor parte de los comerciantes informales en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, si creen que es imprescindible pagar tributos al estado el cual equivale a 36 personas.

**Interpretación:** Del 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, el 90% creen que es imprescindible pagar tributos al estado, por lo que se concluye que ellos no pagan impuestos pero saben que si se debe hacer, es decir se dedican al comercio informal sabiendo que tienen que para impuestos.

7. ¿CREE USTED QUE EL ESTADO HACE BUEN USO DEL DINERO RECIBIDO POR LOS CONTRIBUYENTES?.

TABLA N° 7					
EL ESTADO HACE BUEN USO DEL DINERO RECIBIDO POR LOS CONTRIBUYENTES					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	4	10,0	10,0	10,0
	NO	36	90,0	90,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

EL ESTADO HACE BUEN USO DEL DINERO RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE

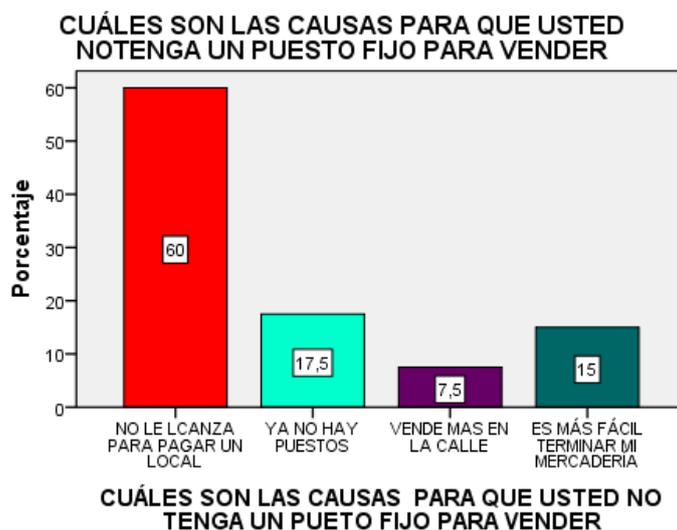


**Análisis:** Como podemos ver que la mayor parte de los comerciantes informales en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, opinan que el estado no hace buen uso del dinero que reciben de los contribuyentes, el cual equivale a 36 personas.

**Interpretación:** Del 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, el 90% opina que el estado no hace buen uso del dinero recibido por parte de los contribuyentes, eso quiere decir que aparte que no les alcanza la economía un motivo para no pagar puede ser porque opinan que el estado malgasta el dinero.

8. ¿CUALES SON LAS CAUSAS PARA QUE USTED NO TENGA UN PUESTO FIJO?.

TABLA N° 8					
CUÁLES SON LAS CAUSAS PARA QUE USTED NO TENGA UN PUESTO FIJO PARA VENDER					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO LE ALCANZA PARA PAGAR UN LOCAL	24	60,0	60,0	60,0
	YA NO HAY PUESTOS	7	17,5	17,5	77,5
	VENDE MAS EN LA CALLE	3	7,5	7,5	85,0
	ES MÁS FÁCIL TERMINAR MI MERCADERÍA	6	15,0	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

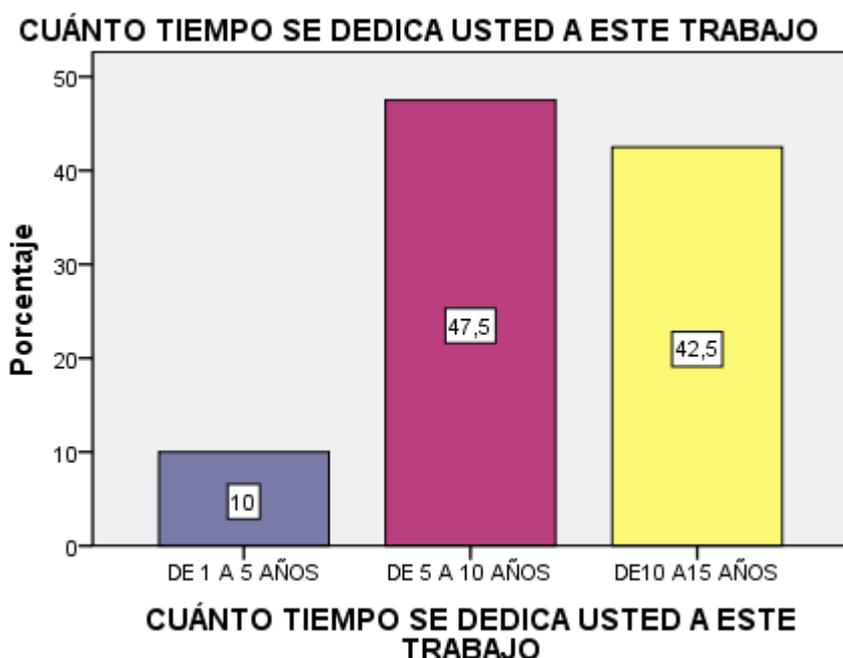


**Análisis:** Como podemos ver que la mayor parte de los comerciantes informales en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, del total de comerciantes informales que son 40 hay 24 personas es la mayor cantidad que no tienen un puesto fijo para vender, porque no les alcanza su economía para poder pagar.

**Interpretación:** Del 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, el 60% no tienen un puesto fijo para vender, porque no les alcanza la economía para poder pagar dicho puesto.

9. ¿CUÁNTO TIEMPO SE DEDICA USTED A ESTE TRABAJO?.

TABLA N° 9					
CUÁNTO TIEMPO SE DEDICA USTED A ESTE TRABAJO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	DE 1 A 5 AÑOS	4	10,0	10,0	10,0
	DE 5 A 10 AÑOS	19	47,5	47,5	57,5
	DE 10 A 15 AÑOS	17	42,5	42,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

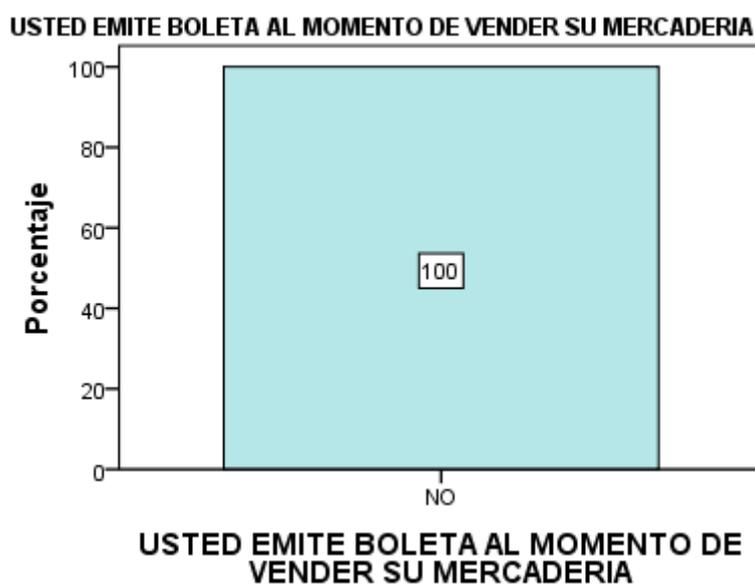


**Análisis:** Como podemos ver que la mayor parte de los comerciantes informales en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, del total de comerciantes informales que son 40 hay 19 personas que es la mayor cantidad que se dedican al comercio informal de 5 a 10 años.

**Interpretación:** Del 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, el 47.5% se dedican al comercio informal entre 5 a 10 años, lo que quiere decir que dichas personas tienen muchos años a este tipo de comercio el cual es el único ingresos para el sustento de su familia.

**10. ¿USTED EMITE FACTURA AL MOMENTO DE VENDER SU MERCADERÍA?**

TABLA N° 10					
USTED EMITE BOLETA AL MOMENTO DE VENDER SU MERCADERÍA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO, PORQUE	40	100,0	100,0	100,0



**Análisis:** Como podemos ver que todos los comerciantes informales no emiten factura.

**Interpretación:** El 100% de comerciantes informales del mercado Modelo de Chiclayo, no emiten factura, por el mismo hecho de no contar con un puesto fijo y son comerciantes informales ya que ellos no pagan impuestos.

## Guía de Entrevista

Estamos realizando esta entrevista con la finalidad de ver la relación que hay en los comerciantes informales del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo.

**Nombre:** Darío Córdova Carrillo.

**Cargo:** Técnico de la Sub-Gerencia de Desarrollo Económico Local.

**1. ¿Cuántos trabajadores informales hay en el sector calzado del mercado Modelo Chiclayo?.**

El total en monto exacto no podría decirle, pero un aproximado de 35 o 40 solo en lo que corresponde al sector calzado.

**2. ¿Cuáles cree que son los motivos fundamentales por lo que hay comerciantes informales?.**

Creo que el motivo fundamental para que haya comerciantes informales es el desempleo, así mismo también porque ya no hay puestos.

**¿Tiene usted alguna propuesta para el ordenamiento del mercado Modelo de Chiclayo?.**

La propuesta que se tiene es reubicarles a los comerciantes ambulantes, pero para ello hay un comité que está encargado.

**3. ¿Tiene conocimiento Ud. de alguna propuesta de solución al comercio informal por parte de la Municipalidad de Chiclayo?.**

La propuesta de solución para los comerciantes informales del mercado Modelo es ubicarles en un puesto fijo para que así no haya desorden en las calles y no interrumpa el tráfico, hay un comité encargado para el reordenamiento y se está arreglando el mercado del Pueblo para que los comerciantes que no tengan puesto vengan allí ya que es un lugar muy amplio.

**4. Hay algún aporte por parte de los comerciantes informales a la Municipalidad de Chiclayo?**

No hay ningún aporte, ya que ellos no son comerciantes formales.

## **Guía de Entrevista**

Estamos realizando esta entrevista con la finalidad de ver la relación que hay en los comerciantes informales del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo.

**Nombre:** Noely Aragon Cruz.

**Cargo:** Asistente del Sub-Gerente de Desarrollo Económico Local.

Francisco Zentner Alva

**1. ¿Cuántos trabajadores informales hay en el sector calzado del mercado Modelo Chiclayo?.**

Un aproximado de 40 o 45, no tengo el dato exacto.

**2. ¿Cuáles cree que son los motivos fundamentales por lo que hay comerciantes informales?.**

El principal motivo es de que Chiclayo es netamente comercial y la vía más rápida para que uno pueda tener un ingreso busca el comercio y no solo la informalidad la tiene Chiclayo sino en todo el país; los pequeños empresarios están muy presionados para poder formalizarse hay tanto trámite burocrático que corren por la vía más rápida y fácil que es vender en la calle.

**3. ¿Tiene usted alguna propuesta para el ordenamiento del mercado Modelo de Chiclayo?.**

Existe una propuesta ya por parte de la Municipalidad de Chiclayo que es la remodelación de ese mercado, sino que hay un problema muy grande que es sobre la apropiación de las 36 tiendas que en algún momento fueron compradas y ahora son privadas, se está viendo si hay la posibilidad de comprar dichos puestos o llegar a un acuerdo con esas personas, ya que la idea es que el mercado modelo sea competitivo por ejemplo como un Real Plaza.

**4. ¿Tiene conocimiento Ud. de alguna propuesta de solución al comercio informal por parte de la Municipalidad de Chiclayo?.**

La propuesta es construir un nuevo mercado ya que al haber tanto comercio y no hay puestos es que existe los comerciantes ambulantes, porque hay puestos que ya tienen años y nunca habían sido regularizados y se está viendo eso ya sea por medio de empadronamientos, trabajos con ellos mismos, opiniones de la misma gerencia de urbanismo, del centro de recaudación tributaria y la sub-gerencia de desarrollo económico local.

**5. Hay algún aporte por parte de los comerciantes informales a la Municipalidad de Chiclayo?**

Los comerciantes ambulantes

## Guía de Entrevista

Estamos realizando esta entrevista con la finalidad de ver la relación que hay en los comerciantes informales del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo.

**Nombre:** Cesar Barturen Barboza.

**Cargo:** Administrador del Mercado Modelo.

**1. ¿Cuántos trabajadores informales hay en el sector calzado del mercado Modelo Chiclayo?.**

En realidad en ese rubro hay pocos comerciantes informales; hay un aproximado de 40.

**2. ¿Cuáles cree que son los motivos fundamentales por lo que hay comerciantes informales?.**

El motivo de comercio informal es básicamente por falta de oportunidades que tiene los jóvenes, terminan su secundaria y se dedican a trabajar para ayudar a sustentar sus hogares, por lo tanto el desempleo es el motivo fundamental.

**3. ¿Tiene usted alguna propuesta para el ordenamiento del mercado Modelo de Chiclayo?.**

En primer lugar es buscar lugares donde reubicarlos y así evitar el tráfico, el desorden en la calle, la propuesta más viable es ver lugares dónde realicen sus actividades, pero también hace falta interés por parte de los comerciantes en unirse o asociarse para ver un local o contratar un local y se les podría exonerar de los impuestos.

**4. ¿Tiene conocimiento Ud. de alguna propuesta de solución al comercio informal por parte de la Municipalidad de Chiclayo?.**

Por parte de la Municipalidad si hay una propuesta importante se está habilitando el mercado el Pueblo, mejor dicho el ex mercado el pueblo que queda en la Av. Sarumilla, por satélite, y es un lugar muy amplio en donde pueden realizar sus actividades normalmente.

**5. Hay algún aporte por parte de los comerciantes informales a la Municipalidad de Chiclayo?**

Lamentablemente no hay ningún aporte y el 99% de comerciantes ambulantes son de bajos recursos económicos y no se les puede cobrar porque ellos trabajan solo para poder sobrevivir, es decir para el día nada más.

#### **4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En el rubro de comercio informal en el sector calzado del mercado Modelo de Chiclayo, no hay muchos comerciantes informales, sino un aproximado de 35 a 40; ya que el motivo fundamental por lo que hay comerciantes informales son el desempleo.

También porque Chiclayo es netamente comercial, entonces la gran mayoría no tienen una economía estable y los estudiantes terminan de estudiar la secundaria y para apoyar con el sustento económico de sus familias lo primero que hacen es buscar una vía más rápida para generar dinero y una de ellas es el comercio informal, el cual no está bien, porque además de generar un desorden, evasión de impuestos, como personas se están haciendo daño ya que no tienen la oportunidad de estudiar y de esa manera no podrían contribuir con el crecimiento intelectual de la ciudad.

En cuanto al ordenamiento de dicho mercado, hay un comité encargado de que todos los comerciantes informales se formalicen y tengan un puesto fijo, entonces de esa manera ya no habría mucho desorden, tráfico, el cual sería muy beneficioso tanto para los comerciantes y las personas que acuden a ese mercado porque así sería un gran aporte para que la ciudad crezca y los impuestos que paguen sea un aporte más para la Municipalidad.

La propuesta de solución es reubicarlos, pero tienen en mente reconstruir el mercado Modelo, ya que así será más amplio, tendrá más pisos para que haya más puestos y más comodidad, la cual sería una buena propuesta ya que así sería más competitivo.

Pero mientras eso suceda se está arreglando el mercado el pueblo ubicado por Sarumilla, esto sería importante pero como todos sabemos que al mercado que acude más las personas es al mercado Modelo, por lo que los comerciantes que vayan a Sarumilla no tendrán los mismos ingresos y puede afectar en gran parte su economía.

Lo que corresponde a evasión tributaria, los comerciantes informales como sabemos no pagan impuestos; por lo tanto si ellos son reubicados tendrían que aportar a la Municipalidad con dichos pagos y esos ingresos que se genere puede beneficiar a ellos mismos, porque con el poco aporte que se hace pueden ir arreglando el mercado, pagar q los vigilantes para que haya más seguridad en sus puestos.

**CAPITULO V.**  
**DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El comercio informal es una actividad económica que ayuda al crecimiento y desarrollo de la economía del país, a pesar de no estar legalmente establecidos en un lugar y condiciones adecuadas, sin embargo el ingreso que perciben es destinado a cubrir las necesidades básicas de sus hogares. Además se comprobó que la mayoría de personas que se dedica a ser ambulantes solo alcanza un nivel de instrucción primaria, siendo éste un factor fundamental para el desarrollo socio-económico del país.

De acuerdo con los resultados obtenidos después de aplicar las encuestas y entrevistas han acertado con las respuestas ya que son casi similares; en lo que es la cantidad de comerciantes informales en el sector calzado del Mercado Modelo de Chiclayo hay un aproximado de 35 a 40 comerciantes; es decir en ese rubro no hay mucha informalidad como en los demás rubros, los motivos fundamentales por lo que hay comerciantes informales son básicamente el desempleo, falta de puestos fijos y así mismo porque Chiclayo es netamente comercial; es por ello que existe el comercio ambulatorio, porque si bien es cierto hay muchos casos que jóvenes terminan el colegio y no ejercen una carrera profesional por motivo de que no cuentan con los recursos necesarios, entonces se dedican al comercio y como no hay puestos usan las calles, por lo tanto el desempleo también influye en este caso.

En cuanto al ordenamiento del mercado modelo hay un comité por parte de la Municipalidad encargado de ello, lo que quiere decir que si hay un interés porque dicho mercado este ordenado y así evitar el tráfico, pero también es necesario que los mismos comerciantes tomen interés y se organicen en buscar un lugar donde puedan realizar sus actividades con más tranquilidad; en lo que es la propuesta de solución al comercio informal por parte de la Municipalidad se ha visto la posibilidad de reconstruir dicho mercado así sería muy beneficioso para los comerciantes tener un mercado más amplio y con más pisos, pero hasta que se lleve a cabo eso se está viendo la reubicación de dichos comerciantes en el mercado el Pueblo que

queda por Sarumilla, entonces hay una preocupación por lo que está ocurriendo en dicho mercado.

Así mismo quiere que sea competitivo y eso ayuda al crecimiento de la ciudad y por último en cuanto al aporte a la Municipalidad por parte de los comerciantes informales, no hay ningún aporte porque si bien es cierto ellos son de bajos recursos económicos, entonces la Municipalidad no les puede cobrar nada pero si ellos se organizaran en buscar un lugar para poder vender y evitar el desorden, tráfico y evasión de impuestos se les podría exonerar el pago de dichos impuestos, entonces en este caso ya es falta de interés de los comerciantes por regularizar sus papeles o formalizarse, ya que así estarían contribuyendo a la ciudad y no harían evasión tributaria.

La mayoría de comerciantes informales provienen de otros cantones, provincias y países como son de Colombia y Perú, según, **GONZÁLEZ, P (2011) en su tesis EL COMERCIO INFORMAL Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE INGRESOS DE LOS COMERCIANTES FORMALES DE LA CIUDAD DE IBARRA.**

El factor educación influye en la informalidad del comerciante ambulante debido a que es uno de los principales indicadores que mide el grado de acceso a mejores oportunidades, en ese sentido si estamos de acuerdo porque la gran mayoría de los comerciantes informales son personas que apenas terminan el colegio se dedican a trabajar en busca de mejorar económicamente y como hoy en día no hay muchas oportunidades de trabajo, entonces ven la manera más fácil de cubrir sus necesidades. Por lo tanto uno de los motivos fundamentales para que exista el comercio informal la falta de oportunidades e ingresos económicos Según; **Uriarte, S (2012) en su tesis EL COMERCIO AMBULATORIO DE ROPA Y SU REPERCUSIÓN EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, CASO MERCADO MODELO DE CHICLAYO.**

El comercio informal no se realiza necesariamente en la calle, puede tener lugar en casa-habitación propia o, dada su naturaleza, puede no tener propiamente un espacio para realizarse. La mayor parte del comercio informal es el que llevan a cabo los comerciantes ambulantes, llamados así en tanto que no siempre tienen un lugar fijo para vender sus mercancías.

Como hemos visto que de acuerdo al autor **Jhonatan**, tiene razón porque comerciantes ambulantes hay por todos lados, si bien es cierto están en los paraderos, parques, mercados, veredas, etc.; todo ello también depende de la Municipalidad, que se preocupe por ordenarlos y los que no tienen un puesto fijo puedan ser reubicados para que de esa manera no haya desorden, ni haya evasión tributaria.

Porque al existir el comercio informal, todos esos comerciantes no pagan impuestos por lo tanto hacen evasión tributaria, entonces la manera correcta sería que tengan un lugar fijo donde puedan desarrollar sus actividades con normalidad y así contribuyan con la ciudad pagando dichos impuestos. **Según Jhonatan C, (2012) Análisis de la Situación Socioeconómica de los Vendedores Informales y su Incidencia en El Comercio Informal.**

Al incumplir de manera intencional con el pago de las contribuciones que le corresponden como contribuyente y ciudadano, en este caso el pago de impuestos, estará cometiendo un delito que es evasión tributaria.

Este incumplimiento causa un deterioro económico y el contribuyente obtiene un beneficio que no le correspondería; porque los comerciantes informales del sector calzado del Mercado Modelo de Chiclayo, venden en la calle por lo que le es más fácil generar ingresos pero están afectando en este caso a la Municipalidad.

El cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de algunas empresas genera una situación de competencia desleal respecto del resto del sector privado que no lo hace que esto afecta a la distribución de los recursos. Las graves consecuencias que trae consigo el fenómeno de la

Evasión Tributaria. **Según Sandra, P. (2013) En su tesis “LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA EMPRESA CONSTRUCTORA LOS CIPRESES S.A.C EN LA CIUDAD DE TRUJILLO”.**

# **CAPITULO VI.**

## **PROPUESTA**

## **VI. PROPUESTA**

### **Reubicación de los comerciantes informales por compromiso de la municipalidad provincial de Chiclayo.**

#### **Fundamentación:**

El comercio informal, es una actividad que se ha venido desarrollando desde muchos años atrás, debido a la falta de fuentes de trabajo fijo para las personas que están en condiciones y tienen la capacidad de realizar alguna actividad económica, el comercio informal de alguna manera ha formado parte del crecimiento y desarrollo económico en el país, ya que las personas que se dedican a esta actividad lo hacen con la finalidad de dar una mejor educación, salud, vivienda, entre otras cosas, para su familia, de esta manera se ha logra una mejor calidad de vida y por ende un desarrollo económico.

Pese a que ésta actividad beneficia a las personas que se dedican a realizarla, trae consigo algunos problemas de carácter social, político y económico, que conlleva a ser una actividad no permitida y rechazada por muchas personas, ya que se desarrolla sin tomar en cuenta la política o las ordenanzas de cada sector.

Para que el Estado pueda atender las demandas insatisfechas de los sectores sociales de menores ingresos y mejorar sus condiciones de vida.

La forma más sana de obtener recursos para el Estado es vía una tributación equitativa y progresiva. Si es equitativa significa que la carga tributaria es soportada de acuerdo con la capacidad contributiva. Si es progresiva significa que la carga será mayor en los sectores que obtienen más altos ingresos.

La Reforma Tributaria, entonces, apunta en este sentido: el Estado debe contar con los recursos suficientes que le permitan satisfacer las

necesidades de inversión y de servicios sociales de calidad, ampliando, modernizando y manteniendo en buen estado la infraestructura social y productiva del país. Por ello, se trata de establecer un sistema tributario neutral y equitativo, donde tribute más el que obtenga más ingresos.

**Objetivos:**

Evitar el comercio informal y la evasión tributaria.

La organización y orden en el mercado modelo.

Formalizar a los comerciantes informales, mediante el nuevo RUS.

**Justificación:**

Esta propuesta es para ayudar y tener un mejor conocimiento del plan de reubicación realizado por las autoridades de la MPCH, para que así los comerciantes informales puedan obtener un puesto de trabajo formal, esto ayudará a la disminución de vendedores informales los cuales reducirán la evasión tributaria.

Para combatir la evasión tributaria se requiere de una aprobación social y política, donde se llega a un compromiso armónico pues bien pertenecemos a una sociedad democrática donde los tributos se establecen mediante leyes que deberían nacer de la voluntad de toda la ciudadanía; por lo tanto la lucha contra la evasión tributaria no puede entenderse de otra forma que no sea la de dar vigencia a la voluntad popular así expresada; combatirlos comerciantes informales y la evasión tributaria y aumentar la recaudación de impuestos.

**Estrategias:**

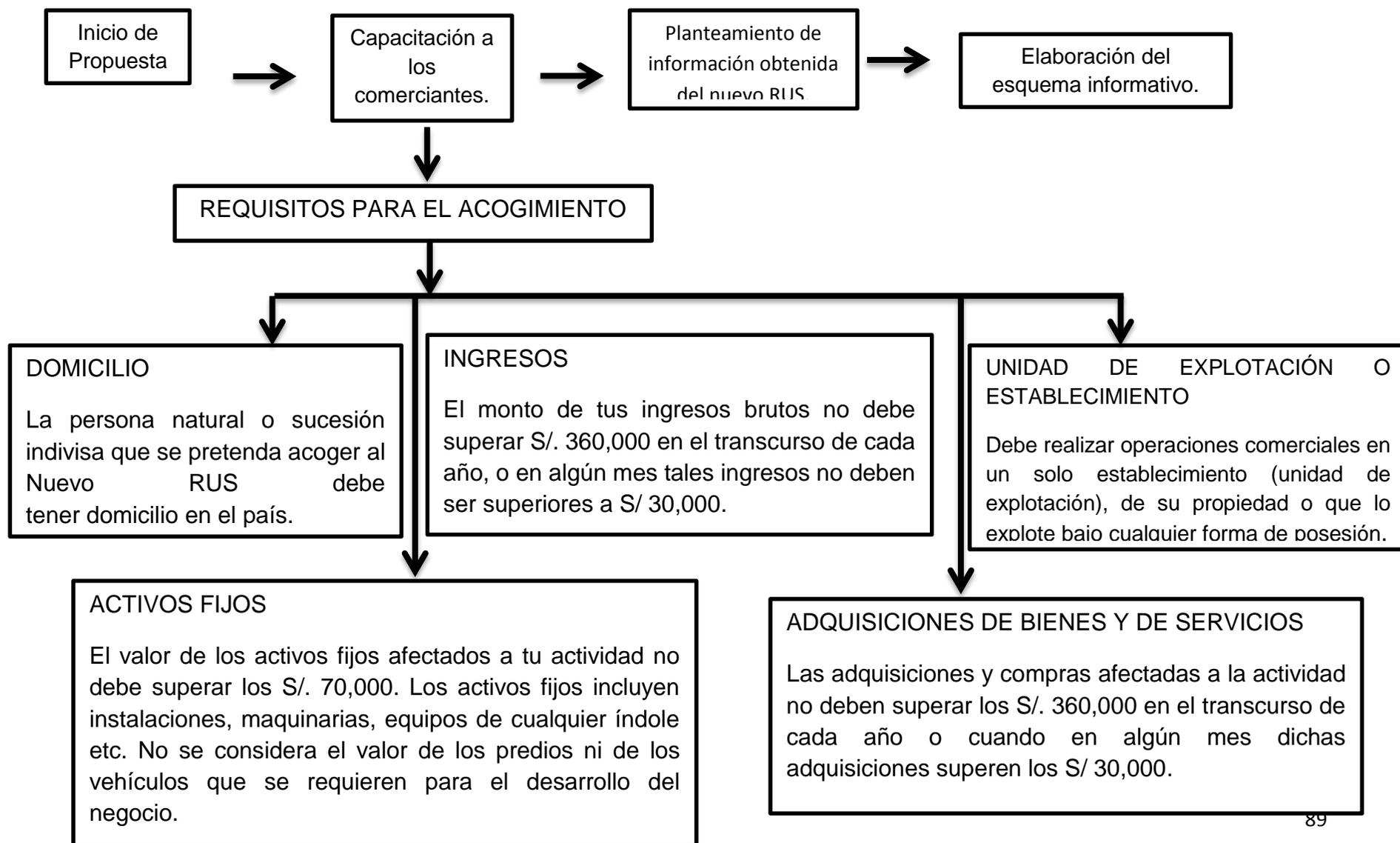
Ubicación por sectores: Sector calzado.

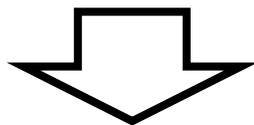
Capacitación: Facilidad para formalización mediante información oportuna.

Formalización de cada comerciante en el nuevo RUS según categorías.

Eficiencia y eficacia de recaudación por parte de SUNAT.

**Flujo grama:**





<b>Categoría</b>	<b>Total de Ingreso</b>	<b>Total de adquisiciones</b>	<b>Cuotas (s)</b>
1	5000	5000	20
2	8000	8000	50
3	13000	13000	200
4	20000	20000	400
5	30000	30000	600

**Opcionales:**

La administración pública, deberá respetar y cumplir tales procedimientos para el beneficio del interés público.

**CAPITULO VII.**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **7.1. CONCLUSIONES**

Efectuado el análisis de la situación actual del comercio informal en el sector calzado del mercado modelo Chiclayo 2015, se encontró que en gran parte las personas se dedican a ese tipo de comercio por desempleo, porque son migrantes, no tienen educación, mayormente son mujeres, y el 100% son informales.

Al analizar el nivel de evasión tributaria se estableció que es total, porque son informales, no están empadronados, asociados, y no mantienen una relación con los órganos de control, llámese Municipalidad y SUNAT.

Se estableció la relación entre el comercio informal y evasión tributaria, siendo directa, dado que el comercio que empresa en el mercado Modelo sector calzado es informal casi en su totalidad, por consiguiente el nivel de evasión es alto, y lo hacen teniendo conocimiento de lo que es evasión tributaria, tal como se demuestra en la tabla N° 05.

Se determinó que la relación entre el comercio informal y la evasión tributaria es directa y por lo tanto si hay más comercio informal hay más evasión tributaria, es decir siembre van estar enlazados uno del otro, ya que los comerciantes informales no pagan impuestos, menos emiten factura como se demuestra en la tabla N° 10.

## **7.2. RECOMENDACIONES**

Al momento de realizar la formalización, los comerciantes se registrarán dentro del sistema de SUNAT y existirá una coordinación con la Municipalidad Provincial de Chiclayo, para que por medio de ello tengan ayuda con lo que corresponde al desempleo, también pueden reubicarles y tener su puesto fijo.

Los comerciantes informales sobre empadronamiento y mantengan una relación cercana con la Municipalidad Provincial de Chiclayo y SUNAT, para que de esa manera se formalicen y no ocurra nuevamente la evasión de impuestos.

Se recomienda a los comerciantes informales que no sigan evadiendo impuestos, se formalicen, porque al seguir así nunca podrán dejar de evadir impuestos porque como podemos ver que tienen una relación directa, mientras más comercio informal haya hay más evasión tributaria.

Tras la formalización los contribuyentes realizarían un aporte pagando sus tributos dentro de la comunidad donde este ente gobierna, caso contrario seguirán con la evasión tributaria y la informalidad por parte de ellos seguirá sin solución alguna.

## **CAPITULO VIII. REFERENCIAS**

## **VIII. BIBLIOGRAFÍA**

Bustamante, E (2011). Factores que influyen en el comercio informal de calzado en el mercado modelo de la ciudad de Chiclayo.

David, O (2011) sobre viviendo en un mundo de oportunidades tema: comercio, Perú.

Alejandro .G (2013) manual para le medición del empleo informal .México.

Javier .C (2011) trabajo de investigación económico.

González, P en su Tesis: El Comercio Informal y su Incidencia en el Nivel de Ingresos de los Comerciantes Formales de la Cuidad de Ibarra.

Rivera, H (2012) en su tesis: Formalización Tributaria de los Comerciantes Informales en la Zona Central del Cantón Milagro.

Arias, J (2010) En Su Tesis: Ensayo sobre la Teoría de la Evasión y Elusión de Impuestos Indirectos.

Aguirre, A (2013) en su tesis: Evasión Tributaria en los Comerciantes de Abarrotes Ubicados en los Alrededores del Mercado Mayorista del Distrito de Trujillo.

Quispe, C (2011) en su tesis: La Política Tributaria y su Influencia en la Cultura Tributaria de los Comerciantes del Mercadillo Bolognesi de la Ciudad de Tacna.

Leguía, A (2014) En su Tesis: Influencia de la Evasión Tributaria e Informalidad en Perjuicio del Desarrollo Económico y Social del Perú.

López, C (2014) en su título: La Evasión Tributaria y Su Consecuencia en el Desarrollo Económico del País.

Uriarte, S (2012) en su tesis: El Comercio Ambulatorio de Ropa y su Repercusión en la Recaudación Tributaria, Caso Mercado Modelo de Chiclayo.

Delgado H. Edgar (2010) en su Tesis: La Sociedad, Principal Actor, Principal Víctima.

Diccionario Manual de Sinónimos y Antónimos de la Lengua Española. 2010.

DICCIONARIO BÁSICO TRIBUTARIO CONTABLE .Tributario contable (pág. 30)

## **Links**

<http://elcomercio.pe/peru/lambayegue/chiclayo-desalojaron-4-mil-informales-mercado-modelo-noticia-1724880>

<http://elcomercio.pe/lima/seguridad/ambulantes-gamarra-seran-retirados-orden-municipal-noticia-1772186>

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_245623.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245623.pdf)

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/274/96.htm>

<http://html.rincondelvago.com/evasion-tributaria-en-empresas.html>

## **CAPITULO IX.**

## IX. ANEXOS

### Cuestionario

Estamos realizando esta encuesta con la finalidad de ver la relación que hay en los comerciantes informales del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo.

**1. Estado civil:** .....

**2. Edad:**.....

**3. Sexo:**.....

**4. ¿Por qué cree usted que existe el comercio informal?**

- a) Falta de ingresos
- b) No pagar impuestos.
- c) No conoces el requisito para formalizar mi empresa.

**5. ¿Tiene conocimiento Ud., de lo que es evasión tributaria?**

- a) Si
- b) No

**6. ¿Cree Ud. Que es imprescindible pagar tributos al estado?**

- a) Sí, porque.....
- b) No porque.....

**7. ¿Cree Ud. Que el Estado hace buen uso del dinero recibido por los contribuyentes?**

- a) Si
- b) No

**8. ¿Cuáles son las causas para que usted no tenga un puesto fijo para vender? (solo una respuesta).**

- a) No le alcanza para pagar un local
- b) Ya no hay puestos
- c) Vende más en la calle
- d) Es hace más fácil terminar mi mercadería

**9. Cuánto tiempo se dedica Ud. a este trabajo?**

- a) Menos de 1 año
- b) De 1 a 5 años

- c) De 5 a 10 años
- d) De 10 a 15 años

**10. ¿Usted emite factura al momento de vender su mercadería?**

- a) Sí, porque-----
- b) No, porque-----

## Guía de Entrevista

Estamos realizando esta entrevista con la finalidad de ver la relación que hay en los comerciantes informales del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo.

1. **¿Cuántos trabajadores informales hay en el sector calzado del mercado Modelo Chiclayo?.**

-----  
-----  
-----

2. **¿Cuáles cree que son los motivos fundamentales por lo que hay comerciantes informales?.**

-----  
-----  
-----

3. **¿Tiene usted alguna propuesta para el ordenamiento del mercado Modelo de Chiclayo?.**

-----  
-----  
-----

4. **¿Tiene conocimiento Ud. de alguna propuesta de solución al comercio informal por parte de la Municipalidad de Chiclayo?.**

-----  
-----  
-----

5. **Hay algún aporte por parte de los comerciantes informales a la Municipalidad de Chiclayo?**

-----  
-----  
-----

FOTOS





